



Presentación

La gestión 2008 ha sido una de las más exitosas del Servicio de Impuestos Nacionales, debido a los altos niveles de recaudación alcanzados, por primera vez desde el 2005 se logró superar en 18% la meta de recaudación establecida por el Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, la recaudación institucional creció en 27,42 % respecto de la gestión 2007, marcando otro récord histórico que permite proporcionar mayor liquidez al Estado boliviano.

Fueron artífices de este logro tanto las áreas sustantivas como de apoyo, no obstante merece destacarse el trabajo de Recaudación, Fiscalización y Jurídica, que proporcionaron sus mejores esfuerzos para lograr el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, generando sensación de riesgo y recuperando montos importantes para el país.

A propósito de la recuperación de montos es ponderable la recaudación del área legal de GRACO Santa Cruz que consiguió ingresos por 450,7 millones de bolivianos, una cifra inesperada pero gravitante para la recaudación del SIN.

Lo paradójico es que justamente el 2008 fue el año en que más conflictos tuvo que sopesar la Administración Tributaria, debido a externalidades que afectaron el normal desarrollo de sus actividades en varios distritos amén de los daños físicos a sus predios institucionales.

El equipo de funcionarios ha demostrado de esta manera su compromiso para consolidar al SIN como institución moderna, eficiente y transparente para darle más y mejores resultados al nuevo Estado boliviano.

Lic. Marlene Ardaya Vásquez
PRESIDENTA EJECUTIVA a.i.
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



MISIÓN

*Facilitar y universalizar el cumplimiento
de las obligaciones impositivas*



VISIÓN

*Ser la Institución pública de mayor reconocimiento y respeto por:
Su transparencia y eficiencia
El alto valor técnico de sus funcionarios
Su aporte a la consolidación de un país competitivo*



**Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad**

**¡paguemos nuestros
impuestos!**

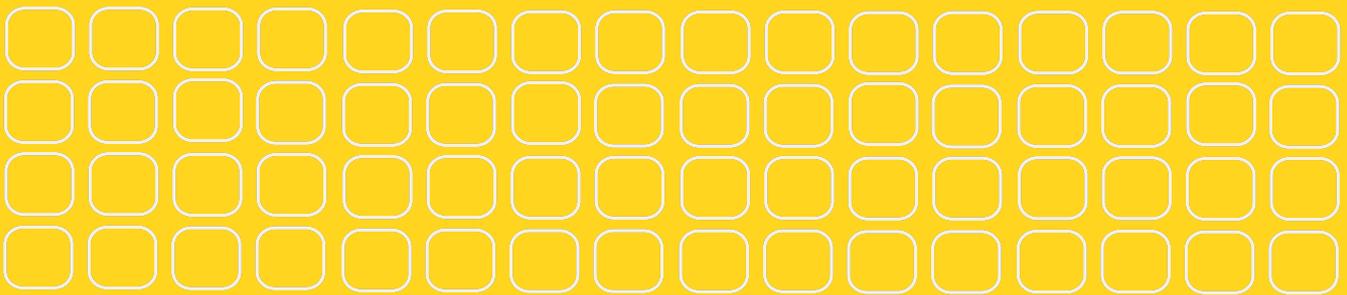
*Yo seré como mi profe, así de sabio
Roby.*

*La educación es fundamental para el
desarrollo del país, gracias a tu aporte
miles de niños asisten a la escuela.*





Cumplimiento de Metas



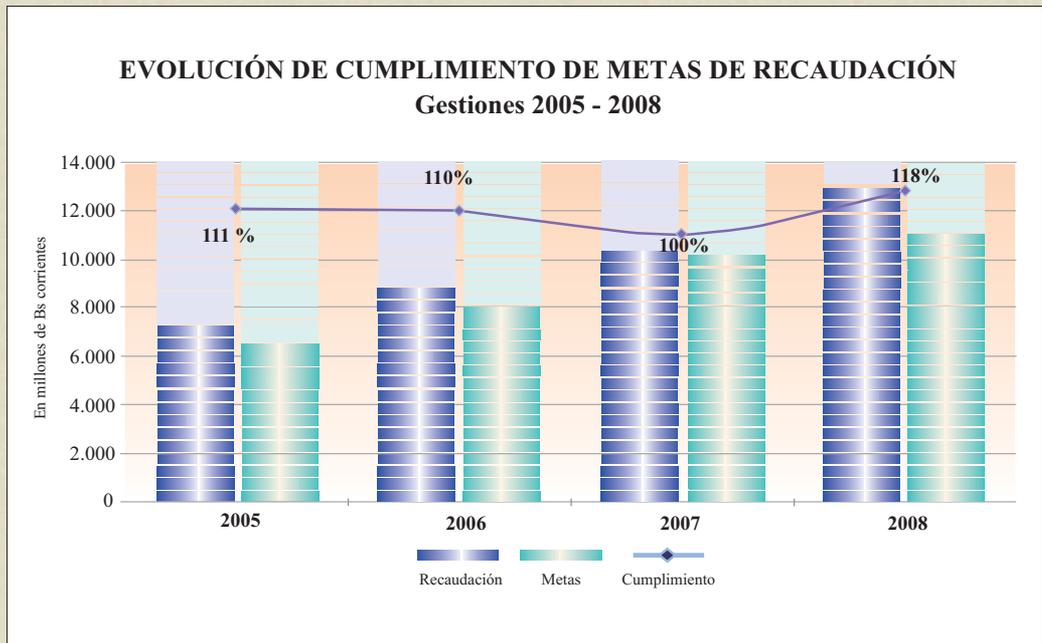
1. INGRESOS TRIBUTARIOS

1.1. CUMPLIMIENTO DE METAS

La gestión 2008, constituye una de las más importantes para el Servicio de Impuestos Nacionales por el nivel de ingresos obtenidos en Mercado Interno y general.

En el caso del Mercado Interno, la recaudación atribuible a la gestión del SIN sobrepasó la meta fijada por el Ministerio de Hacienda para el período enero-diciembre 2008 en 18,57%; este resultado representa una recaudación de 2.038,9 millones de Bs en ingresos adicionales para el Estado, marcando un récord sin precedentes para la Administración Tributaria. El cumplimiento de la meta para la gestión 2008 es el más elevado de los últimos 4 años.

La recaudación de Mercado Interno no contempla la recaudación generada por los impuestos relacionados a importaciones (IVA e ICE Importaciones), los impuestos a los hidrocarburos (IEHD e IDH), ITF y Programa Transitorio.



Si se analiza el comportamiento de la recaudación 2008 respecto de la gestión que le antecede, se observa un crecimiento del 27,4%, resultado que representa una recaudación de 2.802,2 millones de Bs por encima de lo obtenido en 2007. De esta manera se provee una mayor liquidez al Estado a través del TGN.

COMPORTAMIENTO RECAUDACIÓN MERCADO INTERNO 2007-2008

Información preliminar
En millones de bolivianos corrientes

CONCEPTO	RECAUDACIÓN 2007	RECAUDACIÓN 2008	META 2007	CUMPLIMIENTO DE META	CRECIMIENTO 2006-2007
Recaudación en Efectivo Mercado Interno	8,929.9	11,787.9	9,437.4	124.9 %	32.01%
Recaudación en Valores Mercado Interno	1,287.3	1,231.4	1,543.1	79.8 %	-4.34 %
Recaudación Mercado Interno	10,217.2	13,019.3	10,980.5	108.57 %	27.43 %

(1) En base a información de extracto bancario del Banco Central de Bolivia

Si bien la recaudación en efectivo superó la meta en 2.350,6 millones de Bs, faltaron 311,7 millones para cumplir la meta de recaudación en valores.

En el agregado, uno de los factores para este repunte ha sido el notable incremento en el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) del sector hidrocarburos.

1.2. RECAUDACIÓN POR IMPUESTO

El impuesto de Mercado Interno que registra mayor crecimiento el 2008 es el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), tanto en términos absolutos (1.399,5 millones de Bs) como en términos relativos (43,5%).

El incremento de la recaudación por este impuesto se explica por la subida sostenida de los precios internacionales del petróleo y derivados durante gran parte de la gestión 2007 y hasta el tercer trimestre de la gestión 2008, incremento que tuvo un efecto altamente positivo en el desempeño tributario del sector de Petróleo Crudo y Gas Natural. Dicho sector reportó un crecimiento porcentual en pagos por IUE del 253,25% , equivalente a 843,9 millones de Bs de crecimiento absoluto, lo que resalta la importancia del sector descrito en el resultado alcanzado.

RECAUDACIÓN POR FUENTE DE INGRESO 2007 - 2008

Cifras en millones de bolivianos corrientes

FUENTE DE INGRESO	ENERO - DICIEMBRE		CRECIMIENTO	
	2007 (1)	2008 (1)	Absoluto	%
IVA (Mercado Interno)	3,654.3	4,190.5	536.2	25.7%
IUE	3,215.3	4,614.8	1,399.5	14.7 %
IT	2,081.2	2,560.3	479.1	43.5 %
ICE (Mercado Interno)	709.1	838.5	129.4	23.0 %
Otros Impuestos (2)	339.8	556.8	217.1	63.9 %
RC - IVA	217.5	258.4	40.9	18.8 %
SUBTOTAL SIN (Efectivo y Valores)	10,217.2	13,019.3	2,802.2	27.4 %
ITF	323.6	340.3	16.7	5 %
PROGRAMA TRANSITORIO	28.9	25.2	-3.8	n/a
IEHD (Efectivo y Valores)	2,382.8	2,529.9	147.2	6 %
IDH	5,954.4	6,643.5	689.1	12 %
Imp por Importación (Efe y Val) (3)	34,322.1	5,641.5	822.8	31 %
TOTAL GENERAL	23,228.9	28,199.7	4,970.7	21 %

(1) Información preliminar

(2) Otros Impuestos incluye TGB, ISAE, CONCEPTOS VARIOS, Regimenes Especiales

(3) Impuestos por importaciones son preliminares

n/a= No aplica

El segundo impuesto en importancia es el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que ha reportado un crecimiento absoluto de 536,2 millones de Bs y porcentual de 14,7%. Los sectores económicos que demostraron una alta incidencia en este impuesto son: Petróleo Crudo y Gas Natural, Comercio, Comunicaciones, Bebidas y Minería.

El IT (Impuesto a las Transacciones) muestra un incremento absoluto de 479,1 millones de Bs y relativo de 23%; finalmente, se destaca el concepto de Otros Impuestos con 217,9 millones de Bs y 63,9% de incremento relativo, la explicación para este incremento está relacionada a pagos extraordinarios generados por procesos de cobro culminados en el área jurídica del SIN.

Los resultados alcanzados en lo referido a la recaudación de Mercado Interno, muestran que la gestión del Servicio de Impuestos Nacionales en cuanto a logística de recaudación y a control de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, así como todas las tareas de apoyo, ha logrado notables resultados reflejados en el crecimiento de la recaudación para la gestión 2008 de 27,4%, porcentaje que supera el crecimiento agregado de la inflación y el PIB.

Como se observa, todos los impuestos relacionados con el mercado interno y gestionados directamente por la institución han crecido en el período de referencia, lo que ha permitido alcanzar los resultados ampliamente positivos al final de la gestión.

En lo referente a la participación de los impuestos en el total de la recaudación del Mercado Interno, el IUE representa el 35,4% de la recaudación, el IVA el 32,2%, y el IT con el 19,7%. Estos tres impuestos han generado más del 87% de la recaudación gestionada directamente por el SIN. El cuarto impuesto en importancia es el ICE con el 6,4%, mientras que el resto de los impuestos han generado aproximadamente el 6,3% de la recaudación.



1.3. RECAUDACIÓN POR GERENCIA

La recaudación de las Gerencias Tipo GRACO, incluyendo la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos, alcanzó a 10.459,1 millones de Bs, cifra que representa el 80,3% del total recaudado a nivel nacional por Mercado Interno. La recaudación alcanzada por la Gerencia GRACO La Paz representa el 32,4% de la recaudación total y el 54,2% del monto recaudado por las Gerencias GRACO; por su parte la recaudación lograda por GRACO Santa Cruz representa el 19,8% del total del Mercado Interno y el 33,2 % de la recaudación de las gerencias GRACO.

RECAUDACIÓN POR GERENCIA (1)

ACUMULADO A DICIEMBRE 2008

Cifras en bolivianos corrientes

GERENCIA	RECAUDACIÓN (2)		META 2008	Cumplimiento		Crecimiento 2007 - 2008	
	2007	2008		%	Absoluto	Absoluto	%
TIPO SECTORIAL	1,964,814,685	2,681,709,756	2,148,251,498	125%	533,358,258	716,895,072	36%
Sectorial de Hidrocarburos	1,964,814,685	2,681,709,756	2,148,351,498	125%	533,358,258	716,895,072	36%
TIPO GRACO	6,004,970,438	7,777,395,706	6,683,476,759	116%	1,093,918,947	1,772,425,268	30%
Graco Santa Cruz	1,751,866,531	2,580,411,508	2,038,132,388	127%	542,279,120	828,544,978	47%
Graco La Paz	3,505,031,315	4,213,161,507	3,780,676,293	111%	432,485,214	708,130,192	20%
Graco Cochabamba	748,072,592	983,822,691	864,668,078	114%	119,154,613	235,750,099	32%
TIPO I	1,368,420,815	1,565,312,552	1,286,701,529	122%	278,611,023	196,901,167	14%
La Paz	483,127,824	563,541,749	463,025,574	122%	100,516,175	80,413,924	17%
Santa Cruz	586,383,311	659,874,764	508,532,351	130%	151,342,414	73,491,454	13%
Cochabamba	298,909,680	341,896,040	315,143,605	108%	26,752,435	42,995,789	14%
TIPO II	444,980,165	533,388,433	470,904,777	113%	62,483,656	88,408,268	20%
Tarija	148,419,151	175,119,779	152,969,096	114%	22,150,684	26,700,629	18%
Chuquisaca	158,025,448	200,051,482	187,087,874	107%	12,963,608	42,026,035	27%
Oruro	138,535,567	158,217,171	130,847,807	121%	27,369,364	19,681,605	14%
TIPO III	434,215,706	461,533,463	423,155,668	109%	38,377,795	27,317,757	6%
El Alto	86,127,485	100,901,935	80,709,210	125%	20,192,725	14,774,450	17%
Potosí	207,623,617	215,556,721	200,360,080	108%	15,196,641	7,933,104	4%
Yacuiba	52,802,770	46,611,037	50,211,313	99%	-600,276	-3,191,734	-6%
Beni	80,551,015	88,944,152	84,876,829	105%	4,067,323	8,393,137	10%
Pando	7,110,818	6,519,619	6,998,236	93%	-478,618	-591,199	-8%
TOTAL	10,217,392,379	13,019,339,911	11,012,590,232	118%	2,006,749,679	2,801,947,531	27%

(1) Por fecha de acreditación

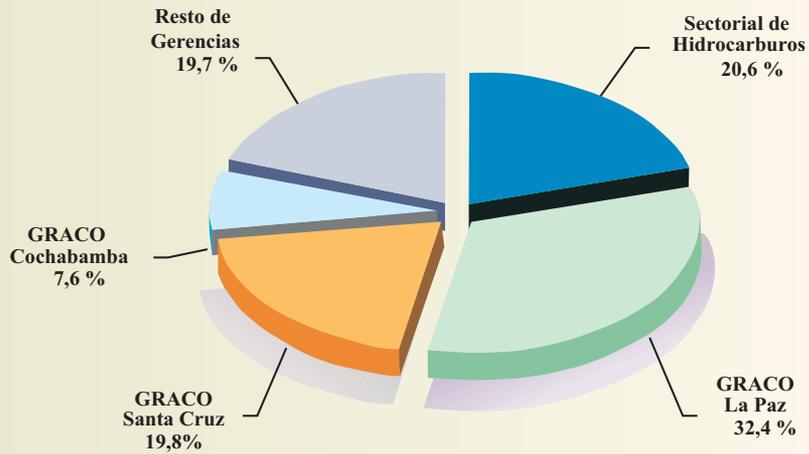
(2) Sólo incluye impuestos de Mercado Interno

La recaudación del resto de Gerencias (Distritales tipo I, II y III) alcanzó a 2.560,2 millones de Bs, cifra que representa el 19,8% del monto recaudado por Mercado Interno. El 61,1% de este monto proviene de las distritales La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, denominadas Gerencias Tipo I; el 20,8% procede de las gerencias distritales de Tarija, Sucre y Oruro clasi cadas como Tipo II; nalmente, el 18% corresponde a las gerencias Tipo III: El Alto, Potosí, Yacuiba, Beni y Pando.

Las distritales más representativas en cada grupo son: Distrital Santa Cruz para el Tipo I, Distrital Chuquisaca para el Tipo II y Distrital Potosí para el Tipo III. La participación de las gerencias en la recaudación de Mercado Interno corresponde en un 32,4% a GRACO La Paz, 20,6% a la Gerencia Sectorial Hidrocarburos, 19,8 a GRACO Santa Cruz, 19,7% a todas las gerencias Tipo I, II y III, y 7,6% a GRACO Cochabamba.

COMPOSICIÓN DE LA RECAUDACIÓN 2008

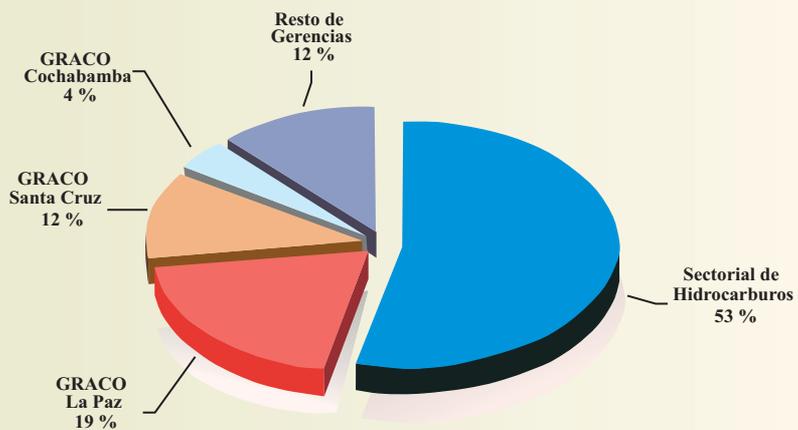
GERENCIAS GRACO Y RESTO
Mercado Interno



Si se añade a la recaudación de mercado interno los impuestos IEHD e IDH (hidrocarburos), las gerencias GRACO y la Sectorial Hidrocarburos representan el 88% del total recaudado. La Gerencia Sectorial de Hidrocarburos, con la inclusión de dichos impuestos, concentra el 53% de la recaudación total.

COMPOSICIÓN DE LA RECAUDACIÓN 2008

GERENCIAS GRACO Y RESTO
Incluye IEHD e IDH



1.4. PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

El crecimiento en el Padrón de Contribuyentes entre enero y diciembre de 2008 fue de 18,7 %. Cabe aclarar que para este cálculo se ha considerado el padrón depurado de la gestión, por lo que se consideraron sólo contribuyentes activos.

PADRÓN DE CONTRIBUYENTES POR GERENCIA 2008

ACUMULADO A DICIEMBRE
En número de contribuyentes

GERENCIA	NIT Enero 2008	EJECUTADO 2008			Crecimiento Observado
		Total	Activo	% Activo / Total	
1. GRACO	1,373	1,368	1,368	100.0 %	-0.4 %
1.1 GRACO LA PAZ	535	535	535	100.0 %	0.0 %
1.2 GRACO SANTA CRUZ	619	615	615	100.0 %	-0.6 %
1.3 GRACO COCHABAMBA	219	218	218	100.0 %	-0.5 %
2. SECTORIAL	93	90	90	100.0 %	0.0 %
2.1 HIDROCARBUROS	93	90	90	100.0 %	-3.2 %
3. DISTRITAL TIPO I	128,808	163,060	163,060	100.0 %	17.5 %
3.1 SANTA CRUZ	49,738	59,226	59,226	100.0 %	19.1 %
3.2 LA PAZ	52,435	61,293	61,293	100.0 %	16.9 %
3.3 COCHABAMBA	36,635	42,541	42,541	100.0 %	16.1 %
4. DISTRITAL TIPO II	32,206	38,644	38,644	100.0 %	20.0 %
4.1 CHUQUISACA	10,950	13,415	13,415	100.0 %	22.5 %
4.2 ORURO	11,993	13,943	13,943	100.0 %	16.3 %
4.3 TARIJA	9,263	11,286	11,286	100.0 %	21.8 %
5. DISTRITAL TIPO III	39,826	48,931	48,931	100.0 %	22.9 %
5.1 EL ALTO	15,851	19,098	19,098	100.0 %	20.5 %
5.2 POTOSI	10,006	12,349	12,349	100.0 %	23.4 %
5.3 BENI	6,489	8,344	8,344	100.0 %	28.6 %
5.4 YACUIBA	5,495	6,665	6,665	100.0 %	21.3 %
5.5 PANDO	1,985	2,475	2,475	100.0 %	24.7 %
TOTAL	212,306	252,093	252,093	100.0 %	18.7 %

Fuente: Gerencia Nacional de Gestión de Recaudación y Empadronamiento

Las gerencias que han reportado el mayor crecimiento relativo son: la Gerencia Distrital Beni con 28,6%, la Gerencia Distrital Pando con 24,7% y la Gerencia Distrital Potosí con 23,4%.

El Padrón Nacional de Contribuyentes a diciembre alcanzó a 252.093 contribuyentes activos, siendo las Gerencias Distritales con mayor participación relativa de contribuyentes: Gerencia Distrital La Paz con el 24,3% (61.293), Gerencia Distrital Santa Cruz con el 23,5% (59.226), Gerencia Distrital Cochabamba con el 16,9% (42.541) y la Gerencia Distrital El Alto con el 7,6% (19.098).

1.5. DEVOLUCIÓN IMPOSITIVA

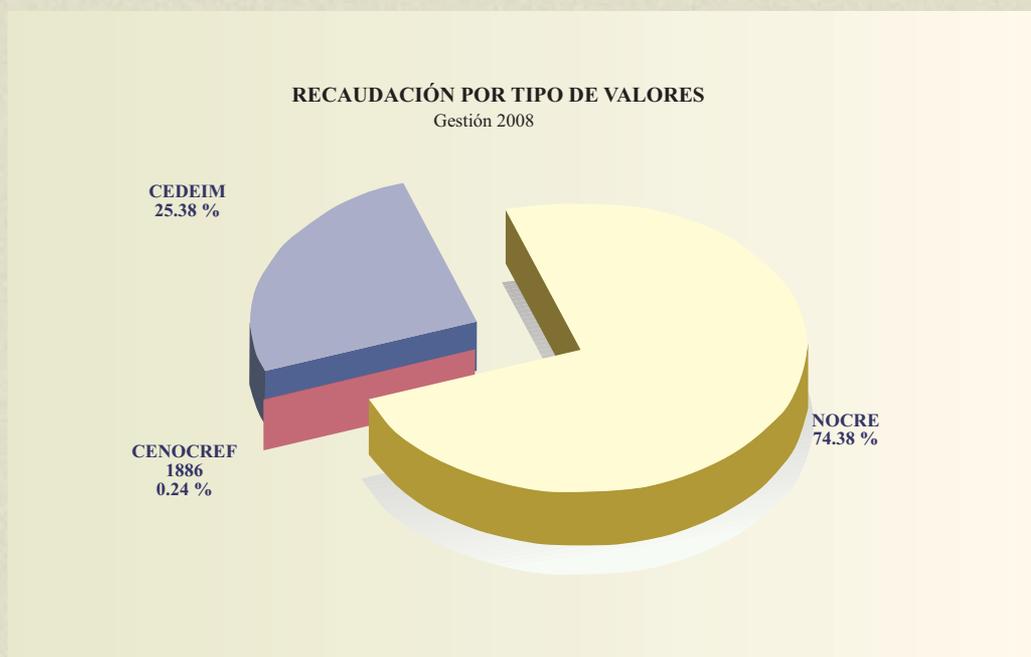
El presupuesto asignado para la devolución de impuestos a los exportadores mediante valores CEDEIM para el período 2008 fue de Bs 700.000.000, ejecutándose la totalidad del mismo, sin embargo, se ha acumulado un monto pendiente de

Bs. 388.596.950, correspondiente a 406 solicitudes que se encuentran pendientes de presupuesto.

DEVOLUCIÓN IMPOSITIVA Gestión 2008

PERÍODO	2007	2008
PRESUPUESTO ASIGNADO:	700,000,000	700,000,000
TOTAL EMITIDO:	700,000,000	700,000,000
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:	100%	100%
SOLICITUDES PENDIENTES AL 2007:	497	406
MONTO POR DEVOLVER AL 2007:	205,331,791	388,596,950

En relación al pago de los tributos con valores (redención de valores), de acuerdo al origen de los mismos, la recaudación ha sido generada en un 74,38% por Notas de Crédito Fiscal (NOCRE), valores que son emitidos por el Ministerio de Hacienda de acuerdo a una política de emisión propia; el 25,38% corresponde a valores CEDEIM, valores que son emitidos por el SIN por concepto de devolución impositiva al sector exportador de acuerdo a un presupuesto asignado por el Ministerio de Hacienda y que en la gestión 2008 alcanzó a 700 millones de Bs; y, los Certificados de Crédito Fiscal (CENOCREF) que sólo alcanzan el 0,24% de la recaudación.



1.6. CONTROL DE OMISOS

En el cuadro inferior se incluyen indicadores referidos al comportamiento en el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales relacionada con la presentación de declaraciones juradas de acuerdo a las respectivas fechas de vencimiento, tanto para los sujetos pasivos categorizados como GRACO y RESTO de contribuyentes. Para este indicador se utilizan el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Transacciones (IT).

OMISOS EN LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

Gestión 2008
Porcentaje por impuesto

IMPUESTO	PADRÓN A LA FECHA	% DE OMISOS
1. IMPUESTOS CONTRIBUYENTES GRACO	1,458	2.05 %
1.1 IVA	1,243	2.17 %
1.2 IT	1,192	1.93 %
2. IMPUESTOS CONTRIBUYENTES RESTO	209,260	11.41 %
1.1 IVA	162,281	11.39 %
1.2 IT	161,351	11.43 %

Fuente: Gerencia Nacional de Gestión de Recaudación y Empadronamiento

Estos indicadores corresponden a la omisión promedio medida al mes de diciembre, aunque se debe mencionar que si bien los contribuyentes pueden incumplir con la presentación de sus declaraciones juradas en cada fecha de vencimiento, esta falta de cumplimiento a deberes formales puede ser subsanada a lo largo del tiempo.



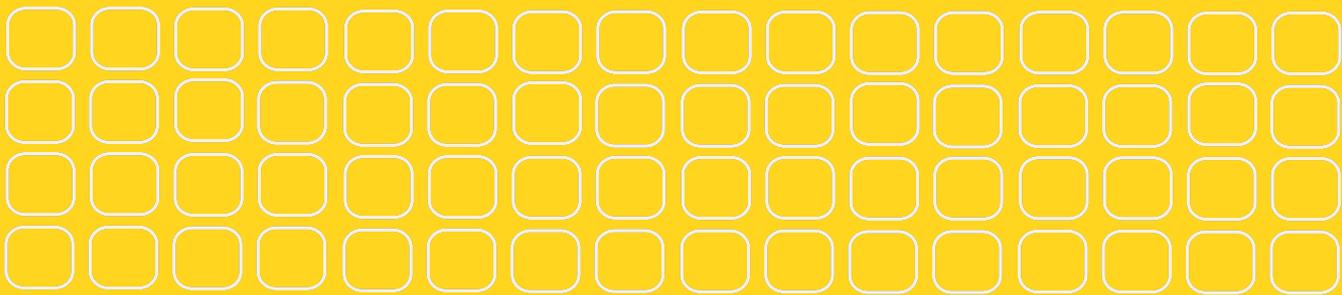
Sus sueños dependen de nuestra responsabilidad

¡paguemos nuestros impuestos!

*Yo seré Doctor porque quiero salvar muchas vidas. **Rodrigo***

La Salud es prioridad del Estado y es segura gracias a tu aporte.

A **Acción fiscalizadora**



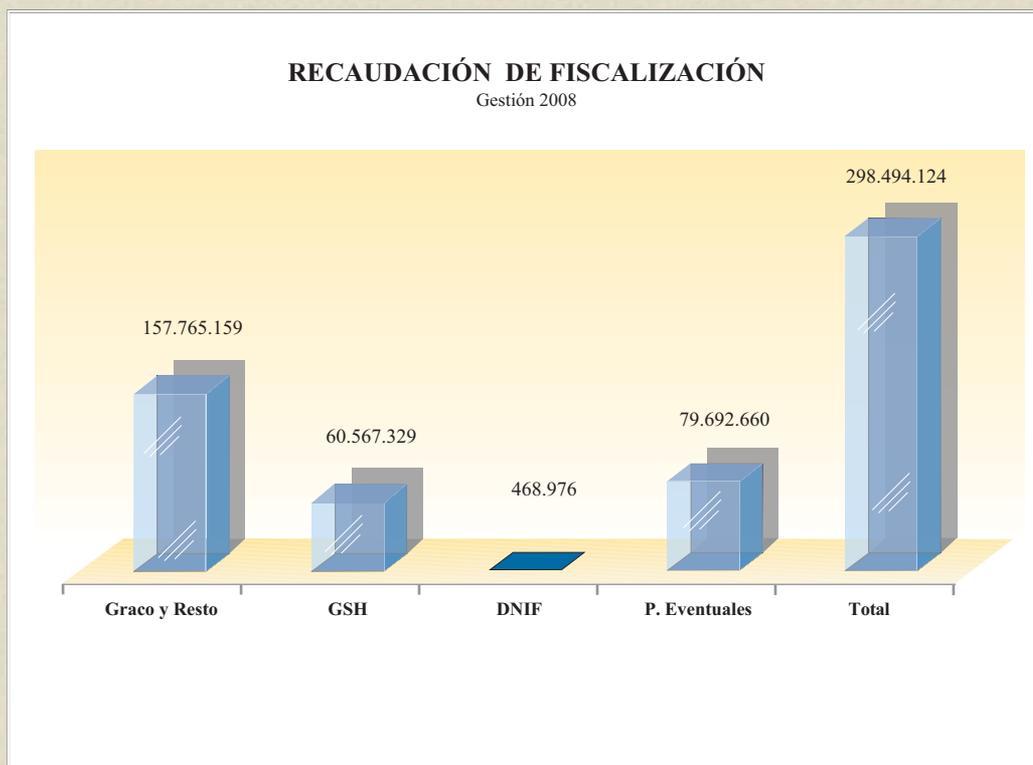
2. ACCIÓN FISCALIZADORA

Los procesos de fiscalización del SIN consisten en un conjunto de tareas y procesos con la finalidad de inducir a los contribuyentes a corregir su comportamiento y cumplir con sus obligaciones tributarias, velando por el correcto y oportuno pago de los impuestos.

Los resultados de la gestión 2008 se expresaron en una sobresaliente recaudación del área.

2.1. RECAUDACIÓN POR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN

A la conclusión de la gestión 2008, la recaudación total por las acciones de fiscalización ascendió a Bs 298,4 millones, de los cuales Bs 157,7 millones corresponden a la recaudación de los Departamentos de Fiscalización de las Gerencias Graco y Resto, Bs 60,5 millones corresponden a la gestión realizada por la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos, Bs 468,9 mil por trabajos operativos efectuados por el Departamento Nacional de Inteligencia Fiscal dependiente de la Gerencia Nacional de Fiscalización (GNF) y Bs 79,6 millones de recaudación efectuada por el Proyecto de Regularización Impositiva cuya coordinación estuvo a cargo de la GNF.



RECAUDACIÓN DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN

Gestión 2008
(Expresado en bolivianos corrientes)

FUENTE	BOLIVIANOS
Gerencia Graco y Resto	157.765.159
Gerencia Sectorial Hidrocarburos	60.567.329
Departamento de Inteligencia Fiscal	468.976
Proyecto Eventuales	79.692.660
Total	298.494.124

2.2. CUMPLIMIENTO EN CASOS

Los resultados en número de casos de todos los procesos de fiscalización alcanzaron a 67.591, de los cuales 120 corresponden a Fiscalización Externa, 1.966 a Verificación Externa, 6.349 a Verificación Interna y 59.156 a otros trámites que no ameritan Procesos de Determinación. El cumplimiento en relación a la meta anual fue del 126.8%.

CUMPLIMIENTO DE METAS DE FISCALIZACIÓN EN NÚMERO DE CASOS (*)

Gestión 2008

PROCESO	META	EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
Fiscalización Externa	143	120	83,9%
Verificación Externa	2.486	1.966	79,1%
Verificación Interna	7.871	6.349	80,7%
Otros Trámites que no ameriten Proceso de Determinación	42.809	59.156	138,2%
SUB TOTAL	53.309	67.591	126,8%

(*) No incluye Proyecto de Regularización Impositiva (Eventuales)

2.3. CUMPLIMIENTO EN RECAUDACIÓN POR TIPO DE PROCESO

Como resultado de los casos de fiscalización se consiguió recaudar Bs 218.8 millones, con un cumplimiento del 145.9% respecto a la meta programada sólo en procesos de fiscalización.

CUMPLIMIENTO POA DE RECAUDACIÓN

Gestión 2008

PROCESO	META ACUMULADA Bs.	EJECUTADO Bs.	% DE CUMPLIMIENTO
Fiscalización Externa	72.658.087	78.607.590	108,2 %
Verificación Externa	49.853.902	76.902.598	154,3 %
Verificación Interna	25.869.172	46.938.383	181,4 %
Otros Trámites que no ameriten Proceso de Determinación	1.618.839	16.352.893	1010,2 %
SUB TOTAL	150.000.000	218.801.464	145,9 %

2.4. RELACIÓN BENEFICIO/COSTO

Para el cálculo de la relación Beneficio/Costo, se consideraron sólo los costos directos (salarios), debido a que los costos indirectos son poco significativos. Resultado de esta relación se tiene que por cada boliviano invertido en procesos de fiscalización durante la gestión 2008 se recaudaron Bs 10,9.

RELACIÓN BENEFICIO / COSTO

Gestión 2008

PROCESOS DE FISCALIZACIÓN	RECAUDACIÓN	COSTOS	RELACIÓN BENEFICIO / COSTO
1 Fiscalización Externa	78.607.590	5.254.832	15,0
2 Verificación Externa	76.902.598	7.056.027	10,9
3 Verificación Interna	46.938.383	5.857.920	8,0
4 Otras VE	13.955.520	417.507	33,4
5 Auto Inicial de Sumario Contravencional	403.813	85.200	4,7
6 Trámites Administrativos	279.400	45.000	6,2
7 Control Formativo Coercitivo	1.714.160	1.297.106	1,3
TOTAL	218.801.464	20.013.592	10,9

2.5. PROYECTO DE REGULARIZACIÓN IMPOSITIVA

En la gestión 2008 se ejecutó el proyecto de regularización impositiva denominado también proyecto eventuales, lográndose realizar 16.938 notificaciones, de este total 9.688 casos correspondieron a los Autos Iniciales de Sumario Contravencional (AISC) y 7.250 casos a Títulos de Ejecución Tributaria (TET).

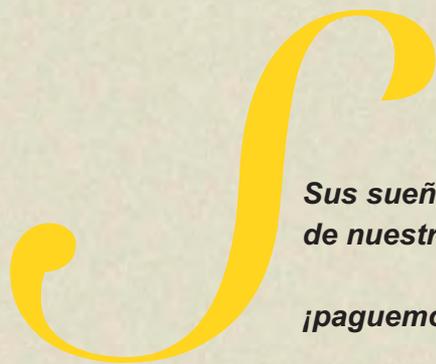
Respecto a la recaudación del proyecto, se alcanzó a 79,7 millones de bolivianos superando en 216% la meta proyectada. La recaudación por AISCs fue de Bs 6.622.712 y por TETs Bs 73.069.948.

OPERATIVOS DEL PROYECTO DE REGULARIZACIÓN IMPOSITIVA

Resultados Acumulados a Diciembre de 2008

GERENCIA DISTRITAL	CASOS			RECAUDACIÓN Bs		
	AISC	TET	TOTAL	AISC	TET Y MIDF	TOTAL
Chuquisaca	211	230	441	90.806	937.860	1.028.666
La Paz	2.363	2.812	5.175	1.587.129	22.595.569	24.182.698
GRACO La Paz	338		498.158			
El Alto	1.036		391.419			
Cochabamba	1.250	1.302	2.552	727.083	6.861.408	7.588.491
GRACO Cochabamba	12			6.831		
Oruro	744	251	995	318.676	1.626.490	1.945.166
Potosí			0		2.324.849	2.324.849
Tarija	293	412	705	521.173	4.505.234	5.026.407
Santa Cruz	3.407	2.243	5.650	2.370.828	33.669.441	36.040.269
GRACO Santa Cruz	34			110.609		
Beni			0		386.188	386.188
Pando			0		162.909	162.909
TOTALES	9.688	7.250	16.938	6.622.712	73.069.948	79.692.660
META PROYECTADA				900.000	36.000.000	36.900.000
GRADO DE CUMPLIMIENTO				736 %	203 %	216 %

Fuente: Gerencia Nacional de Gestión de Fiscalización 31/12/2008



*Sus sueños dependen
de nuestra responsabilidad*

¡paguemos nuestros impuestos!

**Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad**

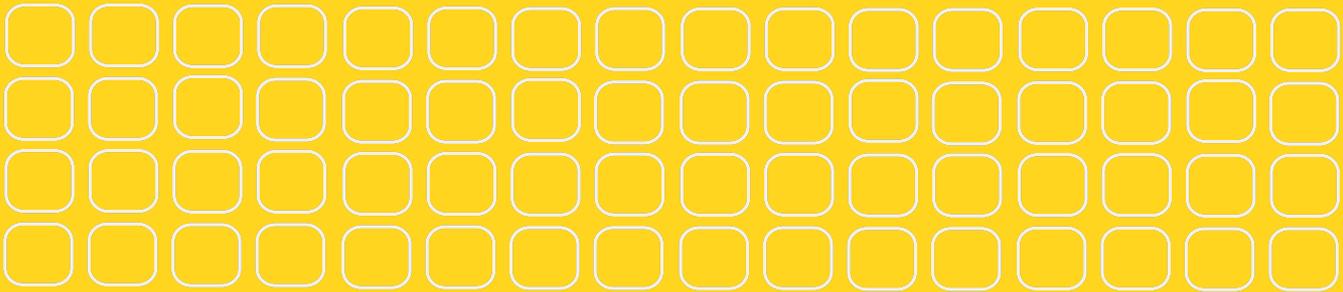
**¡pagemos nuestros
impuestos!**

*Quiero ser la mejor bombera - **Fernanda.***

*Un Bombero tiene la misión de salvar vidas
cuando contribuyes haces posible este
trabajo.*



T **Innovación tecnológica**





3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Durante la gestión 2008, el Servicio de Impuestos Nacionales encaró labores de desarrollo y mantenimiento de sistemas, soporte de aplicaciones tributarias y tareas de infraestructura necesarias para que los servicios estén a disposición de los usuarios y de los contribuyentes en todo momento.

3.1. DESARROLLO DE SISTEMAS

Las tareas de desarrollo de sistemas son competencia de tres Departamentos de la Gerencia Nacional de Informática y Telecomunicaciones del SIN: Ingeniería de Sistemas, Desarrollo y Control de Calidad.

De forma genérica, estas tareas van desde la elaboración de la Definición Conceptual de los sistemas con participación del área usuaria y/o solicitante, la programación de las aplicaciones, el proceso de control de calidad e implementación y las tareas posteriores de soporte y en algunos casos mantenimiento a los programas.

3.1.1. NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN

En la gestión 2008, se desarrolló e implantó varios módulos: Solicitud de Dosificación de Notas Fiscales (GAUSS y NEWTON), Solicitud de Activación de Dosificación de Notas Fiscales (GAUSS y NEWTON), GAUSS de Cancelación de Trabajos de Impresión, Consultas y Reimpresiones (GAUSS y NEWTON), Consultas de Llaves de Dosificación (GAUSS y NEWTON), GAUSS de Registro y Baja de Auto impresores, Inactivación de Notas Fiscales (GAUSS y NEWTON), GAUSS de Reversión de Anulaciones de Notas Fiscales, GAUSS de Reversión de Anulaciones de Notas Fiscales, GAUSS de Solicitud de Autorizaciones para Facturación y GAUSS de Cierre Diario.

Asimismo, se desarrolló e implantó la aplicación de Punto de Venta Da Vinci, se desarrolló el Framework para la implementación de servicios web para terceros, se puso en marcha la modalidad de Facturación en Línea a través del portal tributario y se concluyó con la programación de los componentes informáticos para realizar la facturación electrónica.

3.1.2. SISTEMA COPÉRNICO

Durante la gestión 2008 se realizaron las adecuaciones necesarias para que las aplicaciones correspondan a los términos de la operación de los nuevos contratos con las Entidades Financieras.

Por otro lado se desarrolló la definición conceptual correspondiente al control de la Cuenta Fiscal del SIN, el objetivo de automatización de esta definición es que la Gerencia Nacional de Gestión de Recaudación y Empadronamiento podrá realizar un mejor control de la cuenta fiscal del Servicio de Impuestos Nacionales.

Se trabajó en el desarrollo de la definición conceptual concerniente a carga de información de coparticipación y reportes extraordinarios.

3.1.3. PROGRAMA RECAUDATORIO

Se desarrollaron procedimientos automatizados para proporcionar información agregada y detallada sobre los contribuyentes a ser tomados en cuenta en el programa recaudatorio. Asimismo se desarrollaron componentes informáticos necesarios para consultar infracciones a través del portal tributario, se habilitó opciones para la consulta de información por parte de los funcionarios y opciones de notificación, cobro de infracciones y emisión de autos de multa.

3.1.4. SISTEMA DA VINCI

La funcionalidad del sistema Da Vinci fue ampliada mediante la liberación de subsistemas de control de producción de bebidas refrescantes, seguimiento de tarjetas de crédito y seguimiento de las empresas de distribución de electricidad.

3.1.5. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ASUNTOS TÉCNICO-JURÍDICOS

Durante la gestión 2008, el sistema de información para asuntos técnico jurídicos ingresó a la fase de pruebas internas por parte de la Gerencia Nacional Técnico Jurídica y de Cobranza Coactiva. Este sistema en primera instancia facilitará, agilizará y mejorará el registro y seguimiento de la mayoría de los procesos que se llevan adelante en las áreas de cobranza coactiva, contencioso y técnico-jurídicas.

3.1.6. FORMAS DE PAGO

En la gestión 2008, se consolidó el esquema y política para realizar transacciones electrónicas mediante el uso de certificados digitales y se concluyó el desarrollo de los servicios concernientes al proceso de formas de pago. Estos servicios tecnológicos ofrecidos por la institución permitirán a las entidades financieras ofrecer a sus clientes el pago de sus tributos mediante el débito automático en sus cuentas bancarias con lo cual el contribuyente y la entidad financiera tendrán beneficios adicionales.

3.1.7. PROYECTO GALILEO

En la primera fase del proyecto Galileo, se logró diseñar la arquitectura del sistema de información y los componentes para los servicios técnicos así como

el diseño conceptual de los motores informáticos para: el modelado de procesos, el modelado de formularios, la ejecución de los procesos y el monitoreo de los mismos.



3.1.8. MATRIZ INSUMO-PRODUCTO

La Gerencia Nacional de Informática y Telecomunicaciones junto a la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos (GSH) concluyeron la primera y segunda fase de desarrollo del sistema de información para la gestión de Matriz Insumo-Producto. La GSH viene verificando el funcionamiento del sistema para que luego sea liberado en el caso de que no existan cambios en las definiciones conceptuales.

3.1.9. OMISOS Y ERRORES ARITMÉTICOS

Se desarrolló las definiciones conceptuales concernientes a omisos y errores aritméticos; así como modificaciones que están relacionadas a los procesos de determinación de montos presuntos, modificación de vistas de cargo, seguimiento de las notificaciones, procesos de descargo, interface con el sistema de Jurídica.

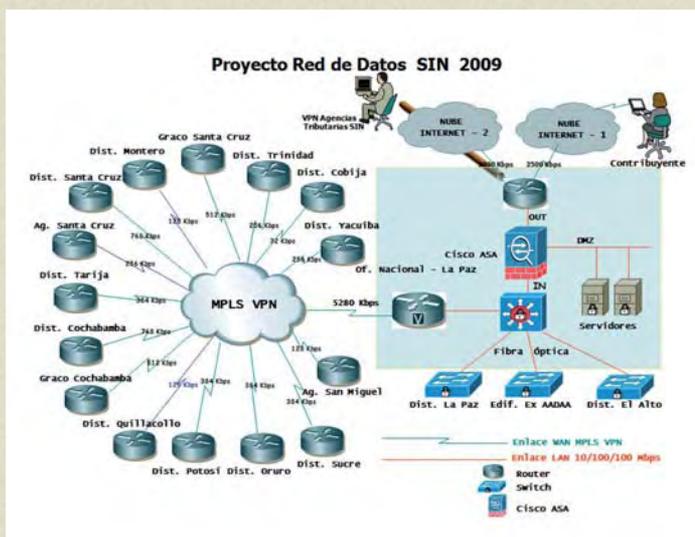
3.1.10. ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DEL IDH

Se adecuaron los sistemas de información tributaria a la normativa sobre distribución de los ingresos por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Los sistemas modificados fueron: Newton- Portal Tributario, Copérnico-Recaudación en las Entidades Financieras y SIRAT 2-Procedimiento de Distribución del IDH.

3.2. REDES E INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL

Durante la gestión 2008 se instalaron equipos de computación en la oficina nacional, gerencias distritales y GRACO de todo el país junto a la asistencia técnica bajo requerimiento

en temas de hardware y software al usuario final. Asimismo la Gerencia Nacional de Informática y Telecomunicaciones (GNIT) participó de los procesos de adquisición, elaboración de especificaciones técnicas, revisión de propuestas y otros para sistemas de prevención de intrusión, sistemas de transmisión de datos y comunicaciones, grupos electrógenos, sistemas eléctricos, equipos de aire acondicionado computadoras portátiles y herramientas para administración del dominio Windows.



3.3. BASE DE DATOS Y SISTEMAS OPERATIVOS

Para el mejoramiento de los recursos tecnológicos del SIN, la GNIT participó en los procesos de adquisición de la solución para reemplazar los servidores de aplicaciones para el Data Center, licencias, servicios de soporte y actualización.

Respecto a la gestión de seguridad de la información, se realizó la gestión para la aprobación del Manual de Gestión de Seguridad de la Información, políticas, normas y procedimientos (primera fase).

3.4. PRODUCCIÓN

El área de producción de la GNIT realizó la recepción de documentos físicos Copérnico (formularios de declaraciones juradas de las entidades financieras) así como la transcripción en detalle de formularios de dicho Sistema.

Otra tarea realizada por Producción fue la transcripción las cabeceras de formularios mediante el módulo del sistema SIRAT para el proceso de multas por Calidad de Información.



***Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad***

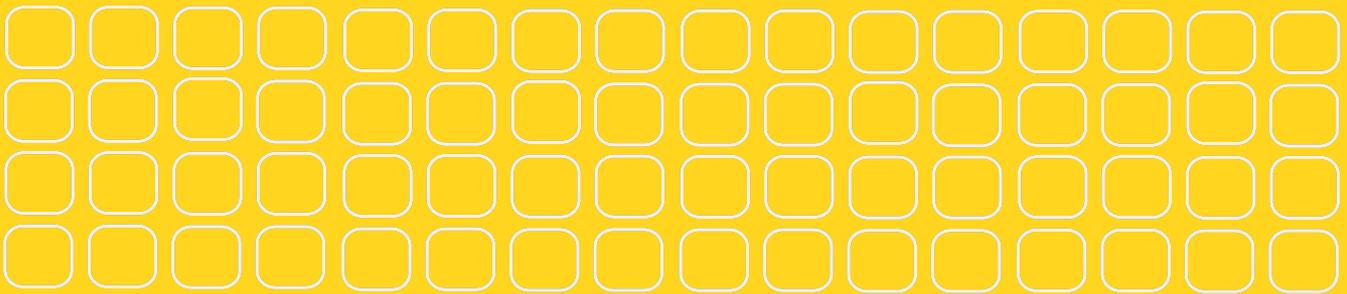
***¡paguemos nuestros
impuestos!***

*Quiero ser como mi papá el mejor
policia - Angel*

Con tu aporte estamos seguros.



Orientación al contribuyente



4. ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE

Impuestos Nacionales trabaja bajo la premisa de ofrecer mayores y mejores servicios al universo de contribuyentes, por esta razón cada año procura optimizar y ampliar sus servicios para elevar los niveles de satisfacción.

4.1. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Las plataformas de atención son la primera línea institucional para brindar asesoramiento tributario actualizado, generando confianza y seguridad en los contribuyentes nuevos y antiguos.

Durante la gestión 2008, las consultas atendidas en las unidades de Servicio al Contribuyente (SAC) a nivel nacional fueron 479.496, sobrepasando la cantidad de atenciones de la gestión precedente.

CONSULTAS ATENDIDAS EN PLATAFORMAS Gestión 2008

PERÍODO FISCAL	CONSULTAS PERSONALES	
	2007	2008
Enero	30.840	50.316
Febrero	28.365	39.592
Marzo	35.619	55.837
Abril	36.986	53.475
Mayo	30.744	53.750
Junio	40.539	39.036
Julio	40.101	41.402
Agosto	38.130	35.295
Septiembre	38.866	36.201
Octubre	38.866	36.201
Noviembre	31.440	27.584
Diciembre	18.790	24.028
TOTAL	409.066	479.796

Fuente: Gerencia Nacional de Servicio al Contribuyente

Este servicio se vio potenciado con el mantenimiento y refacción de la Plataforma de la Gerencia Distrital de Cochabamba y los trabajos en las Gerencias Distritales de La Paz, El Alto, Chuquisaca y Yacuiba se encuentran en proceso de licitación y ejecución.

Por su parte, para las Plataformas de las Agencias Locales de Quillacollo, Montero, Riberalta, Guayaramerín, Bermejo, Puerto Suárez y Villazón, se elaboraron los proyectos y se realizaron relevamientos técnicos, planos arquitectónicos, diseños y especificaciones técnicas.

4.2. CENTRO DE LLAMADAS

En el afán de cumplir con el objetivo de capacitar, informar y brindar apoyo tecnológico a los contribuyentes y público en general, en la gestión 2008 el Servicio de Impuestos Nacionales logró atender 119.610 consultas por las líneas gratuitas de servicio al contribuyente.

Toda vez que se lanzó como producto de impacto el Nuevo Sistema de Facturación, ampliando el universo de contribuyentes obligados a presentar sus declaraciones juradas y a realizar trámites de dosificación a través del portal Newton, se vio necesario fortalecer el Centro de Llamadas lográndose incrementar operadores para cubrir el servicio de la línea nacional 800 103444 y la nueva línea para La Paz y El Alto 800 161234.

ATENCIÓN EN EL CENTRO DE LLAMADAS Gestiones 2007 - 2008

PERÍODO FISCAL	Llamadas Líneas 800	
	2007	2008
Enero	5.613	11.602
Febrero	3.999	7.788
Marzo	5.554	7.961
Abril	6.652	13.688
Mayo	6.683	11.971
Junio	6.737	10.088
Julio	10.377	11.888
Agosto	11.665	8.914
Septiembre	9.490	8.615
Octubre	11.980	10.108
Noviembre	10.359	8.742
Diciembre	9.910	8.245
TOTAL	99.019	119.610

Fuente: Gerencia Nacional de Servicio al Contribuyente

4.3. SITIO WEB

Uno de los más importantes servicios que brinda el Servicio de Impuestos Nacionales a los contribuyentes y población en general es el sitio web: www.impuestos.gov.bo, uno de los más visitados del sector público boliviano.

Entre enero y diciembre de 2008 las visitas al Sitio Web del SIN tuvieron una variación positiva en relación a la gestión anterior, registrándose 1.637.916 visitas, lo cual significa un incremento de 19% con relación a la gestión 2007.

VISITAS AL SITIO WEB: www.impuestos.gov.bo Gestiones: 2007 - 2008

Por su parte, para las Plataformas de las Agencias Locales de Quillacollo, Montero, Riberalta, Guayaramerín, Bermejo, Puerto Suárez y Villazón, se elaboraron los proyectos y se realizaron relevamientos técnicos, planos arquitectónicos, diseños y especificaciones técnicas.

PERÍODO FISCAL	CANTIDAD DE INGRESOS		
	2007	2008	VARIACIÓN %
Enero	92.984	107.517	16%
Febrero	85.280	124.077	45%
Marzo	89.882	137.692	53%
Abril	113.475	191.102	68%
Mayo	109.422	145.201	33%
Junio	105.894	134.393	27%
Julio	191.319	144.427	-25%
Agosto	136.584	136.891	0%
Septiembre	111.293	139.227	25%
Octubre	124.542	142.480	14%
Noviembre	113.704	120.637	6%
Diciembre	97.978	114.272	17%
TOTAL	1.372.357	1.637.916	19%

Fuente: Gerencia Nacional de Servicio al Contribuyente



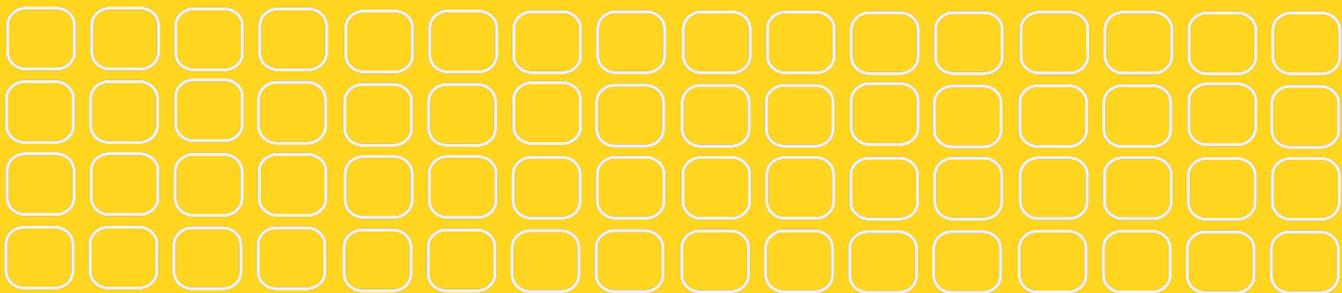
**Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad**

**¡paguemos nuestros
impuestos!**

Quiero ser ingeniera - Alicia.

*La Ingeniería un potencial
que se desarrolla día a día.*

A **Actuaciones jurídicas y cobranzas coactivas**



5. ACTUACIONES JURÍDICAS Y COBRANZAS COACTIVAS

En la gestión 2008, las áreas legales del SIN obtuvieron importantes resultados en los procesos judiciales y prejudiciales y también en la recaudación.

5.1. RESULTADOS DE PROCESOS JUDICIALES Y PREJUDICIALES

El porcentaje de éxito en los procesos concluidos en la gestión 2008 asciende a 47,79%, es decir que de 113 casos concluidos, 54 casos fueron favorables al Servicio de Impuestos Nacionales. Adicionalmente se debe tener en cuenta que en los procesos cuya resolución es parcial, el índice favorable al SIN llega al 34,51%.

PROCESOS JUDICIALES (LEY N° 1340)

Gestión 2008
Monto en bolivianos corrientes

TIPO	INSTANCIA	PROCESOS NUEVOS	CAMBIO DE JURISDICCIÓN	CONCLUIDOS				TOTAL
				A FAVOR DEL SIN	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (O ANULADOS)	PARCIALMENTE		
						IMPUGNADO	A FAVOR DEL SIN	
CASOS	1ra Instancia	354	1	36	14		18	78
	2da Instancia	6	27	4	2		2	8
	Casación	3	-	14	4		9	27
IMPORTE	1ra Instancia	1.295.656.002	292.041	32.612.283	1.668.597	6.293.946	2.063.822	40.574.826
	2da Instancia	6.983.993	-	391.873	3.529.374	848.457	127.611	4.769.704
	Casación	4.934.236	-	94.024.501	1.957.986	35.547.667	27.726.996	131.530.154
TOTAL CASOS		363	28	54	20		39	113
%				47.79 %	17.70 %		34.51 %	100.00 %
TOTAL IMPORTE		1.307.574.231	292.041	127.028.657	7.155.957	42.690.070	29.918.429	176.874.684

Fuente: Gerencia Nacional Técnico Jurídica y de Cobranza Coactiva

Respecto a los procesos prejudiciales (Recurso de Alzada y Recurso Jerárquico), incluyéndose los procesos Contencioso Administrativos, se observa que el número de procesos concluidos exitosamente asciende a 493 casos.

De los 493 casos, 319 fueron favorables al SIN. Adicionalmente se debe tener en cuenta que en los procesos cuya resolución fue parcial, el índice favorable al SIN llega a 4,5%.

PROCESOS PREJUDICIALES Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS (LEY N° 2492)

Gestión 2008
Monto en bolivianos corrientes

TIPO	INSTANCIA	PROCESOS NUEVOS	CAMBIO DE JURISDICCIÓN	CONCLUIDOS				TOTAL
				A FAVOR DEL SIN	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (O ANULADOS)	PARCIALMENTE		
						IMPUGNADO	A FAVOR DEL SIN	
CASOS	Alzada	633	2	202	88		9	299
	Jerárquico	24	2	117	64		13	194
	Cont. Admin.	7	1		-		-	-
IMPORTE	Alzada	99.112.470	43.794	475.961.392	5.523.936	1.017.721	13.886	482.503.049
	Jerárquico	2.328.086	105.090	67.533.219	2.825.972	10.084.099	453.000	80.113.290
	Cont. Admin.	6.520.782	1.065.033		-		-	-
TOTAL CASOS		661	5	319	152		22	493
%				64.71 %	30.83 %		4.46 %	100 %
TOTAL IMPORTE		107.961.338	1.213.917	513.191.611	8.349.908	11.101.820	466.886	562.946.339

Fuente: Gerencia Nacional Técnico Jurídica y de Cobranza Coactiva

5.2. RECAUDACIÓN

Durante 2008, las áreas legales del SIN lograron altos niveles de recaudación alcanzando un monto de Bs 632.064.941, cifra que constituye el 738% del cumplimiento respecto de la meta programada de Bs. 85.6 millones de bolivianos para todo el año, debiendo destacarse la recaudación reportada por la Gerencia Graco Santa Cruz.

RECAUDACIÓN POR GERENCIA DISTRITAL A DICIEMBRE 2008

Montos en bolivianos corrientes

GERENCIA	RECAUDACIÓN				RECAUDACIÓN ADICIONAL		
	ANTES DE LA EJECUCIÓN TRIBUTARIA	EJECUCIÓN TRIBUTARIA	FACILIDADES DE PAGO	TOTAL	POR PROGRAMA TRANSITORIO, VOLUNTARIO Y EXCEPCIONAL	POR AUTO SUPREMO P.T.V.E.	TOTAL
Graco La Paz	1.029.966	34.417.736	0	35.447.702	0	0	35.447.702
Graco Santa Cruz	24.333.624	393.579.780	31.867.793	449.781.197	0	903.773	450.684.970
Graco Cochabamba	1.695.644	21.762.530	34.626.565	58.084.739	614.667	0	58.699.406
SUB TOTAL GRACOS	27.059.234	449.760.046	66.494.358	543.313.638	614.667	903.773	544.832.078
La Paz	1.542.770	5.675.578	0	7.218.348	0	0	7.218.348
Santa Cruz	576.692	3.617.188	1.102.412	5.296.292	14.087	184.679	5.495.058
Cochabamba	1.885.742	10.630.360	300.366	12.816.468	330.000	63.858	13.210.326
Oruro	1.764.203	13.530.292	36.891	15.331.386	18.388	0	15.349.774
Chuquisaca	644.712	795.276	203.151	1.643.139	215.462	0	1.858.601
Tarija	1.247.405	753.692	1.359.410	3.360.507	0	0	3.360.507
Beni	1.260.407	2.259.101	0	3.519.508	0	0	3.519.508
El Alto	585.515	1.723.556	0	2.309.071	0	0	2.309.071
Potosí	501.058	2.341.586	99.526	2.942.170	130.293	0	3.072.463
Pando	0	173.060	0	173.060	0	0	173.060
Yacuiba	4.137.688	187.285	124.772	4.449.745	59.055	0	4.508.800
Hidrocarburos	885.341	1.050.877	12.659.059	14.595.277	12.562.070	0	27.157.347
SUB TOTAL RESTO	15.031.533	42.737.851	15.885.587	73.654.971	13.329.355	248.537	87.232.863
TOTAL	42.090.767	492.497.897	82.379.945	616.968.609	13.944.022	1.152.310	632.064.941

Fuente: Gerencia Nacional Técnico Jurídica y de Cobranza Coactiva

5.3. MORA TRIBUTARIA

La cartera en mora está conformada por todos aquellos actuados administrativos cuyos titulares no han cancelado (o cancelaron parcialmente) la deuda tributaria respectiva a diciembre de 2008 y que constituyen deudas ejecutoriadas en procesos de cobranza coactiva.

La mora ejecutoriada es susceptible a variaciones debido al constante movimiento de los trámites administrativos que se encuentran en etapa de ejecución, ya sea por la cancelación del adeudo tributario, la emisión habitual de nuevos Títulos de Ejecución Tributaria con la consecuente variación en importe y/o cantidad, además de la impugnación que los contribuyentes utilicen incluso en esta etapa o de planes de Facilidades de Pago aprobados.

La mayor concentración de la mora por Gerencia Operativa, se encuentra en las Distritales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Oruro con el 76,5% en cantidad de casos que corresponde a un monto de Bs 1.448.957.869.-, en cambio en lo que se refiere a las Gerencias Graco (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz) representa en casos el 12.3% con un importe de Bs 1.761.499.414.-

ESTADO DE LA MORA EJECUTORIADA A DICIEMBRE DE 2008

Montos en bolivianos corrientes

GERENCIA	PLIEGOS DE CARGO		TÍTULOS DE EJECUCIÓN TRIBUTARIA		TOTAL		
	CANTIDAD	IMPORTE (Bs.)	CANTIDAD	IMPORTE (Bs.)	CANTIDAD	IMPORTE (Bs.)	%CASOS
Graco La Paz	59	104.692.053	1.544	548.222.065	1.603	652.914.118	4,6%
Graco Santa Cruz	132	112.001.097	2.175	548.742.240	2.307	660.743.337	6,6%
Graco Cochabamba	1	7.784.448	376	440.057.511	377	447.841.959	1,1%
TOTAL GRACOS	192	224.477.598	4.095	1.537.021.816	4.287	1.761.499.414	12,3%
La Paz	1.643	546.819.264	2.790	89.283.786	4.433	636.103.050	12,7%
Santa Cruz	2.936	333.394.644	6.597	127.712.771	9.533	461.107.415	27,4%
Cochabamba	736	113.079.458	4.131	94.709.714	4.867	207.789.172	14,0%
Oruro	282	27.228.414	7.490	116.729.818	7.772	143.958.232	22,3%
Chuquisaca	225	23.370.634	759	34.341.992	984	57.712.626	2,8%
Tarija	41	17.244.498	444	31.528.693	485	48.773.191	1,4%
Beni	14	3.085.712	127	4.681.642	141	7.767.354	0,4%
El Alto	310	39.727.909	721	20.390.154	1.031	60.118.063	3,0%
Potosí	74	710.222	405	22.398.583	479	23.108.805	1,4%
Pando	9	1.945.587	21	366.729	30	2.312.316	0,1%
Yacuiba	16	2.563.132	502	13.809.621	518	16.372.753	1,5%
Hidrocarburos	0	0	239	134.500.598	239	134.500.598	0,7%
TOTAL RESTO	6.286	1.109.169.474	24.226	690.454.101	30.512	1.799.623.575	87,7%
TOTAL	6.478	1.333.647.072	28.321	2.227.475.917	34.799	3.561.122.989	100%

FUENTE: Gerencias Distritales, GRACOS y Sectorial.

5.4. GESTIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS

5.4.1. RESOLUCIONES DETERMINATIVAS

Durante la gestión 2008 se emitieron 2.522 Resoluciones Determinativas por un monto de Bs 887.233.758 y fueron notificadas 3.149 (más Resoluciones Determinativas de la gestión 2007), que representa una relación del 124% de notificación.

SEGUIMIENTO A RESOLUCIONES EMITIDAS CON IMPORTE

Gestión 2008

Montos en bolivianos corrientes

Gerencias		Emitidos	Notificados	Pagados Totales	Pagados Parciales	Total Recaudado
C A S O S	Resolución Determinativa	2.522	3.149	256	293	549
	Auto Inicial de Sumario Contravencional	1.509	1.055	307	122	429
	Resolución Sancionatoria	5.548	3.329	998	239	1.237
	Resolución Administrativa - CEDEIM	68	107	7	7	14
	TOTAL	9.647	7.640	1.568	661	2.229
M O N T O S	Resolución Determinativa	887.233.758	840.308.717	3.610.814	27.110.056	30.720.870
	Auto Inicial de Sumario Contravencional	40.733.339	30.199.433	4.767.695	305.197	5.072.892
	Resolución Sancionatoria	60.096.776	61.938.785	1.777.817	1.106.973	2.884.790
	Resolución Administrativa - CEDEIM	6.479.978	4.594.633	104.028	3.308.187	3.412.215
	TOTAL	994.543.851	937.041.568	10.260.354	31.830.413	42.090.767

5.4.2. RESOLUCIONES EMITIDAS

Adicionalmente la Gerencia Nacional Técnica Jurídica y Cobranza Coactiva (GNTJCC) revisa y proyecta disposiciones normativas: Resoluciones Administrativas de Directorio (RAD), Resoluciones Normativas de Directorio (RND) y Resoluciones Administrativas de Presidencia (RAP), ya que si bien no implica generación inmediata de recursos en términos cuantitativos, cualitativamente posibilita a la Administración Tributaria aplicar la correcta determinación de la deuda impositiva, configurar procedimientos que permitan mejorar la relación tributaria con el contribuyente.

RESOLUCIONES G.N.T.J.C.C.

Gestión 2008

DETALLE	Enero a Diciembre 2008			Total
	RAP	RND	RAD	
Proyectadas	2	3	1	6
Revisadas y analizadas	4	44	2	50
Aprobadas - Publicadas	6	47	3	56
En porcentaje	11%	84%	5%	100%

Fuente: Archivo del DNTJ-GNTJC

5.4.3. CONSULTAS TRIBUTARIAS

Entre las tareas rutinarias más importantes de la GNTJCC, se encuentra la atención de consultas tributarias con efecto vinculante conforme prevé el Artículo 115 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano o por la vía informativa conforme a lo dispuesto por el Artículo 118 de la citada norma.

Esta diferenciación responde al cumplimiento o no de los requisitos dispuestos en el Artículo 14 de Decreto Supremo N° 27310 de 9 de enero de 2004, concordante con los del Artículo 1 de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0002-04 de 16 de enero de 2004.

CONSULTAS TRIBUTARIAS

Gestión 2008

DETALLE	2008 Enero a Diciembre	En Porcentaje
Consultas absueltas con efecto vinculante (Art. 115 Código Tributario Boliviano), respondidas a través de Resoluciones Administrativas de Presidencia	6	3%
Consultas absueltas vía informativa (Art. 118 Código Tributario Boliviano), respondidas a través de Resoluciones Administrativas de Presidencia	2	1%
Consultas absueltas en vía informativa , a Instituciones Públicas, Empresas Privadas y/o Personas Naturales, Gerencias Nacionales y Gerencias Distritales, respondidas a través de notas	208	96%
Total General	216	100%

Fuente : Archivo del DNTJ-GNTJCC

***Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad***

***¡paguemos nuestros
impuestos!***

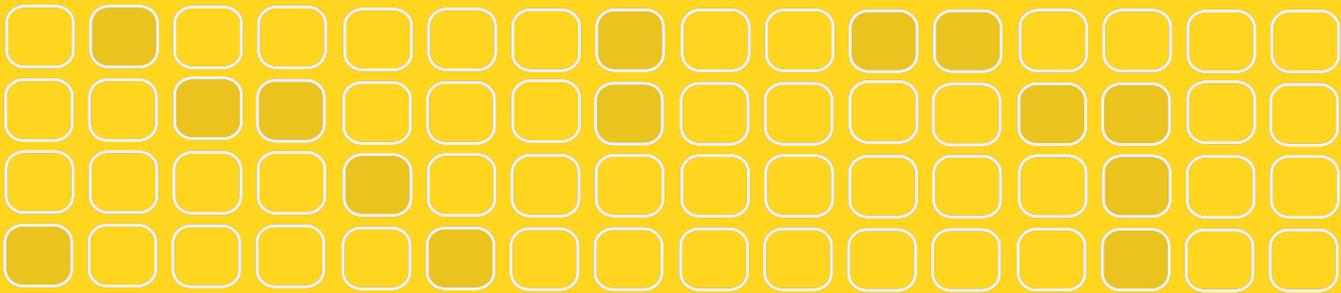
Ayudare a toda la humanidad - Fabiana.

*Con tu aporte desarrollamos ciencia
e investigación.*



HC

Hidrocarburos





6. HIDROCARBUROS

La Gerencia Sectorial de Hidrocarburos (GSH) es una de las más importantes del Servicio de Impuestos Nacionales, puesto que trabaja en un área estratégica del Estado boliviano. Es importante señalar que producto de los cambios normativos y operativos producidos en el sector hidrocarburos, esta gerencia se ha visto afectada en cuanto a recaudaciones, situación que a la fecha se viene superando con las acciones de las áreas de jurídica y fiscalización.

6.1. JURÍDICA

6.1.1. CONTENCIOSOS TRIBUTARIOS

En el área contencioso-tributario, se ha realizado la defensa de procesos y demandas contencioso-tributarias, recursos de alzada y jerárquicos que fueron interpuestos por los contribuyentes.

El número de procesos atendidos por el departamento jurídico durante la gestión llegó a 42.

DETALLE DE RECAUDACIÓN DE FISCALIZACIÓN POR TIPO DE PROCESO

Montos en bolivianos corrientes

PROCESO	META	EJECUTADO	ALCANCE EN %
Fiscalización Externa	35.000.000	46788207	134%
Verificación Externa	3.000.000	9429568	314%
Verificación Interna	1.950.000	60.502.489	221%
TOTALES	39.950.000	60.522.489	151%

Por otra parte es importante hacer notar que gracias a las gestiones realizadas ante la Empresa Petrolera Chaco S.A. se logró obtener el pago de aproximadamente Bs 25.000.000 por tres procesos contencioso-tributarios.

Asimismo se coadyuvó a la Gerencia GRACO Santa Cruz en lo que respecta al cobro y ejecución de Autos Supremos dictados a favor del Servicio de Impuestos Nacionales en contra de empresas del sector, alcanzándose con esto recaudaciones inéditas para la Administración Tributaria en su conjunto.

6.1.2. COBRANZA COACTIVA

En el área de cobranza coactiva, gracias a la celeridad aplicada por los funcionarios de esta repartición, y a la precisa y correcta aplicación de medidas coactivas establecidas por ley dirigidas al cobro de lo adeudado por los contribuyentes, se logró una recaudación de Bs 59.418.771, equivalente a un 627% en relación a la meta establecida en el POA, recaudación récord para este departamento.

6.2. FISCALIZACIÓN

Por su parte, el departamento de fiscalización de la Gerencia Sectorial de Hidrocarburos obtuvo una importante recaudación que sobrepasó las metas programadas en su POA en todos los tipos de procesos.

DETALLE DE RECAUDACIÓN DE FISCALIZACIÓN POR TIPO DE PROCESO
Montos en bolivianos corrientes

TIPO DE PROCESOS	No. DE PROCESOS	MONTOS EN BOLIVIANOS
Procesos Contencioso-tributarios	34	721.916.427
Recursos de Alzada y Jerárquicos	8	127.806.156
TOTAL	42	849.722.583



**Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad**

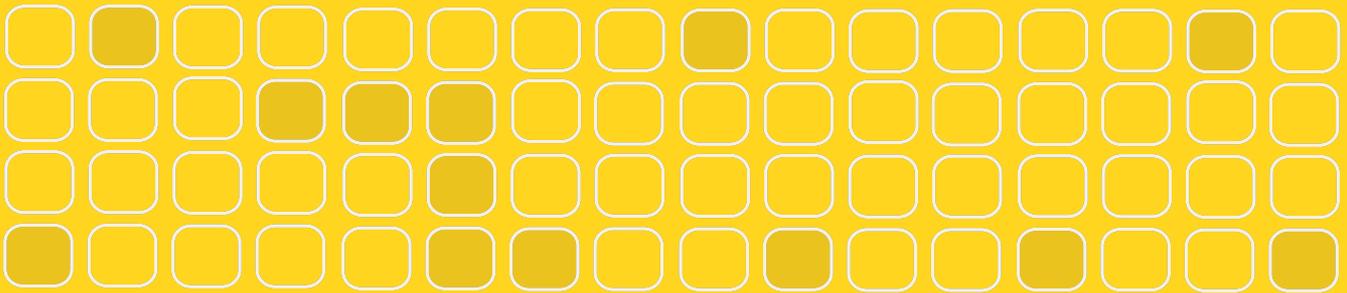
**¡paguemos nuestros
impuestos!**

Quiero ser arquitecto - Javier.

*Los caminos, puentes, parques son
una realidad porque contribuyes.*



Control correctivo



7. CONTROL CORRECTIVO

El 2008, la Unidad de Auditoría Interna coadyuvó en el mejoramiento de la confiabilidad de la información económica-financiera del SIN, generando información para retroalimentación del diseño y funcionamiento de los sistemas de administración y control gubernamental e informando sobre el cumplimiento de la normatividad interna y disposiciones legales vigentes en la prestación de servicios de nuestra entidad. Asimismo, contribuyó para que los funcionarios públicos del SIN rindan cuenta por los recursos que les fueron confiados, esto es no sólo acerca de los objetivos a que fueron destinados sino sobre la forma y resultados de su aplicación, atribuciones que se desarrollan con el propósito de colaborar a la entidad para que la misma pueda cumplir con el objeto establecido en el Artículo 1ro. de la Ley N° 1178.

En consecuencia, se puede señalar que durante 2008 se han cumplido con las actividades previstas, habiéndose permitido a la institución:

- a) *Disponer de información financiera y económica con un mayor grado de utilidad, oportunidad y confiabilidad dentro de los estados financieros.*
- b) *Mejorar los criterios de control en la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de la misión de la entidad.*
- c) *Lograr que servidores públicos y ex servidores públicos, sin distinción de jerarquía, asuman plena responsabilidad de sus actos en el ejercicio de sus funciones.*
- d) *Mejorar la capacidad administrativa para impedir o identificar y comprobar el manejo incorrecto de recursos públicos, a través de la incorporación de criterios de control en la normatividad interna de la entidad.*

7.1. FORTALECIMIENTO DE UNIDADES ORGANIZACIONALES

Los esfuerzos de Auditoría en la gestión 2008 se han orientado a fortalecer a las distintas unidades organizacionales, por cuanto de las 181 recomendaciones emitidas en los informes de auditoría, la mayoría de ellas se orientaron a la incorporación de criterios de control, conforme lo establecen los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental.

Como resultado de este trabajo se favoreció a las siguientes áreas:

Áreas Sustantivas:

- 1) *Gerencia Nacional de Fiscalización y sus áreas respectivas en las Gerencias Distritales del Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y La Paz.*

- 2) *Gerencia Nacional Técnico Jurídico y de Cobranza Coactiva y sus respectivas áreas de las Gerencias Distritales del Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y La Paz*
- 3) *Gerencia Nacional de Gestión Recaudación y Empadronamiento.*

Áreas Administrativas:

- 1) *Gerencias Nacionales de Recursos Humanos.*
- 2) *Financiera Administrativa.*
- 3) *Informática y Telecomunicaciones.*

Áreas Staff: Asesoría General.

7.2. INFORMES DE AUDITORÍA

En la gestión 2008 se han emitido un total de 69 informes de auditoría, 19 de los cuales han determinado la posible existencia de indicios de responsabilidad por la función pública:

INFORMES DE AUDITORÍA Gestiones 2008

TIPO DE INFORME	GESTIÓN 2008		GERENCIAS NACIONALES Ó DISTRITALES
	CANTIDAD	IMPORTE, Bs	
Responsabilidad Administrativa	4		-Gerencia GRACO La Paz -Gerencia Distrital Cochabamba
Responsabilidad Civil	15	6.998.770.10	-Gerencia Nal. de Gestión Recaudación y Emp. -Gerencia Nal. de Recursos Humanos -Gerencia Nal. Financiera y Administrativa -Gerencia Distrital Tarija -Gerencia Distrital La Paz -Gerencia Distrital Santa Cruz -Gerencia Distrital Chuquisaca
Responsabilidad Penal	0		
Sub total con indicios de responsabilidad por la función pública	19	6.998.770.10	
Control Interno	50		Áreas sustantivas, apoyo administrativo y Staff.
Total	69	6.998.770.10	

7.3. REPOSICIONAMIENTO

A partir de 2008, la Unidad de Auditoría Interna está trabajando en repositonar su rol otorgado por la Ley N° 1178, tal que se constituya en asesora del Control Gubernamental, emitiendo una serie de sugerencias destinadas a coadyuvar a la institución al logro de sus objetivos institucionales; consecuentemente a la misión de la organización, enmarcado dentro de los siguientes lineamientos:

- El control interno es parte de los procesos básicos de planificación, ejecución y supervisión y está incorporado en ellos, ya sea tanto de los sistemas administración y control, así como los sistemas operativos de nuestra institución.

- Los hallazgos de auditoría han identificado riesgos actuales y potenciales, que han dado lugar a recomendar la incorporación de actividades de control, que permitan suministrar información para la toma de decisiones que coadyuve a la institución en el logro de los objetivos institucionales, a través de un mejoramiento continuo de la administración de los riesgos relacionados con el logro de estos propósitos.



**Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad**

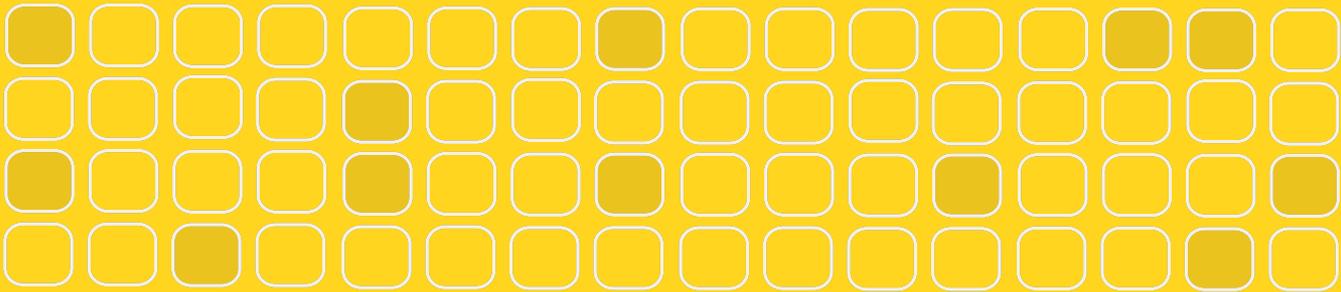
**¡paguemos nuestros
impuestos!**

*Explorar y encontrar es lo que
me gusta yo seré arqueóloga. Anita.*

*La Investigación Arqueológica devela
nuestra historia, con tu aporte es posible*



Factor humano





8. FACTOR HUMANO

Los recursos humanos son indudablemente la mejor apuesta del Servicio de Impuestos Nacionales y por esta razón los procesos de reclutamiento y selección son rigurosos así como la capacitación permanente. Pues sólo mediante los recursos humanos se puede utilizar con efectividad los demás recursos.

8.1. ESTRUCTURA DEL CAPITAL HUMANO

El Servicio de Impuestos Nacionales a diciembre de 2008, incluyendo personal institucionalizado, transitorio y eventual, disponía de 1.274 funcionarios.

En relación a la cobertura del total de ítems que se tiene en la planilla ideal a diciembre 2008, se puede observar que existe un 82.44% tomando en cuenta personal institucionalizado (711) y transitorio (369).

Sin embargo, tomando en cuenta sólo al personal institucionalizado, este indicador baja a 55,81%.

ESTRUCTURA RECURSOS HUMANOS SIN A diciembre de 2008

Personal Institucionalizado	711	55.81%
Personal Transitorio	369	28.96%
Personal Eventual	194	15.23%
TOTAL PERSONAL A DICIEMBRE 2008	1274	100.00%

8.2. ÍNDICE DE PROFESIONALIZACIÓN

A diciembre de 2008, el SIN contaba con 734 funcionarios con nivel de Licenciatura (68%), 186 funcionarios con nivel de Técnicos (17%), 35 funcionarios con nivel de Maestría (3%), 77 Secretarías (7%) y, finalmente 48 funcionarios que cuentan con educación básica-secundaria (4%).

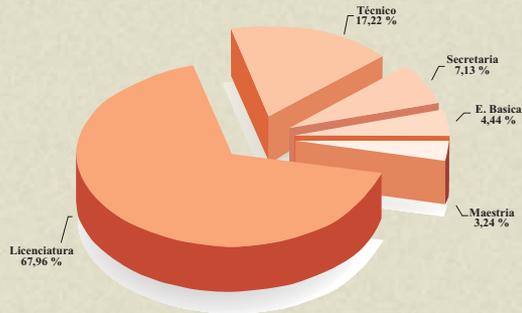
INDICE DE PROFESIONALIZACIÓN

A diciembre 2008

NIVEL	CANTIDAD	PORCENTAJE
Maestría	35	3.24 %
Licenciatura	734	67.96 %
Técnico	186	17.22 %
Educación Básica Secundaria	48	4.44 %
TOTAL	1080	100.00 %

*No incluye Personal Eventual

Fuente: Gerencia Nacional de Recursos Humanos



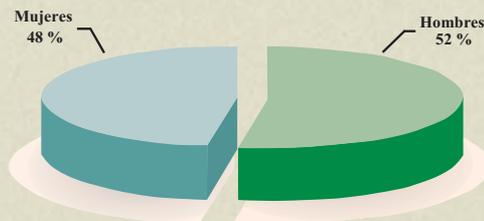
8.3. EQUIDAD DE GÉNERO

En cuanto al indicador de género, sin tomar en cuenta al personal eventual, a diciembre de 2008 se puede observar una ligera modificación de la composición respecto a 2007 cuando el género femenino llegaba solo al 47%.

COMPOSICIÓN PLANILLA POR GÉNERO

A diciembre 2008

GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	565	52 %
Mujeres	515	48 %
TOTAL	1080	100%



8.4. CAPACITACIÓN

El indicador de capacitación adquiere gran importancia en el SIN en razón a la permanente necesidad de mejorar la actitud, conocimiento, habilidades y la propia conducta de su personal.

La capacitación promedio por funcionario del Servicio de Impuestos Nacionales durante la gestión 2008, alcanzó un promedio de 92 horas académicas, lográndose superar las 40 horas promedio por funcionario establecidas como meta para la gestión 2008.

Por tanto, se observa un crecimiento en el promedio de horas de capacitación por funcionario de las gestiones 2006 y 2007 (49 y 63.34 horas respectivamente). Respecto a la gestión 2007, el incremento porcentual de horas de capacitación por funcionario alcanza el 45,24%.

CUMPLIMIENTO DE HORAS ACADÉMICAS POR DEPENDENCIA

Gestión 2008

DEPENDENCIA	2008		Promedio horas de capacitación
	Horas Académicas	Cantidad de funcionarios	
Oficina Nacional	28.348	332	85.39
Gerencias GRACO	8.999	149	60.40
Gerencias Distritales	58.681	599	97.9
TOTAL	96.028	1.080	88.91

8.5. DOTACIÓN

A fin de coadyuvar con el desarrollo de diferentes proyectos de la Administración Tributaria, el 2008 se realizaron 31 procesos de contratación de personal eventual.

CONTRATACIÓN EVENTUALES

Gestión 2008

GERENCIA	Cantidad de procesos de contratación	Personal contratado
Gerencia Nacional de Informática y Telecomunicaciones	7	344
Gerencia Nacional de Fiscalización	3	157
Gerencia Nacional de Gestión de Recaudación y Empadronamiento	5	90
Gerencia Nacional Técnica Jurídica y de Cobranza Coactiva	6	254
Gerencia Nacional Financiera Administrativa	7	102
Gerencia Nacional de Servicio al Contribuyente	3	4
TOTAL	31	951

Fuente: Gerencia Nacional de Recursos Humanos

S

*Sus sueños dependen
de nuestra responsabilidad*

¡paguemos nuestros impuestos!





***Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad***

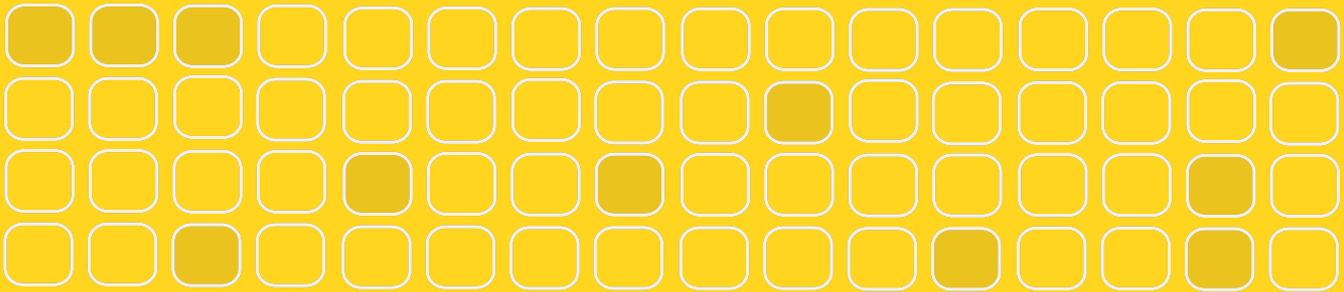
***¡paguemos nuestros
impuestos!***

Megusta la música - Mauricio.

*El arte también es posible, porque
contribuyes.*



Educación al Contribuyente



9. EDUCACIÓN AL CONTRIBUYENTE

A fin de generar y fortalecer la conciencia tributaria, el Servicio de Impuestos Nacionales realiza acciones permanentes de capacitación y educación al contribuyente y al pre contribuyente, para ello dispone de un Departamento de Capacitación Externa y del Programa de Educación Tributaria

9.1. CAPACITACIÓN EXTERNA

Hasta el mes de diciembre, se realizaron 367 cursos de capacitación externa en todos los distritos de Bolivia tocando diferentes temas tributarios. Cabe resaltar que todas las capacitaciones organizadas por el SIN y/o a solicitud de los contribuyentes, tuvieron una importante acogida.

CAPACITACIÓN EXTERNA POR MES

PERÍODO FISCAL	2007			2008		
	Cursos	Personas Capacitadas	Horas Capacitadas	Cursos	Personas Capacitadas	Horas Capacitadas
Enero	8	285	13	22	660	44
Febrero	16	795	33	12	594	29
Marzo	33	2.251	59	22	929	46
Abril	18	786	37	34	1.513	67
Mayo	22	1.312	38	33	1.070	66
Junio	61	3.606	139	37	1.329	82
Julio	167	7.668	397	27	1.119	57
Agosto	34	1.136	94	20	711	41
Septiembre	49	2.194	87	19	653	44
Octubre	30	824	53	67	1.581	122
Noviembre	18	663	37	36	1.595	69
Diciembre	34	909	77	38	905	59
TOTAL	490	22.429	1.061	367	12.659	726

Fuente: Gerencia Nacional de Servicio al Contribuyente

9.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA

El Programa de Educación Tributaria (PET) busca principalmente crear conciencia y cultura tributaria, para tal efecto se realizaron una serie de acciones entre niños y jóvenes de nuestro país, tendientes a inculcar valores como la solidaridad, la honestidad y el respeto. El trabajo se realiza a través de varias actividades, sobretodo la visita a escuelas, colegios y universidades, donde se imparten cursos sobre la importancia y el destino de los impuestos.

Con respecto a los eventos realizados del Programa de Educación Tributaria, se puede mencionar que se realizaron 513 cursos, la meta fijada para la gestión 2008 era de 450 cursos, siendo el grado de cumplimiento 114%, hasta el mes de diciembre de 2008.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA (PET)

Gestiones 2007 -2008

PERÍODO FISCAL	2007			2008		
	Cursos	Personas Capacitadas	Horas Capacitadas	Cursos	Personas Capacitadas	Horas Capacitadas
Enero				0	0	0
Febrero	11	280	11	7	161	7
Marzo	37	1.100	40	14	599	16
Abril	37	1.116	36	42	1.336	48
Mayo	55	1.907	51	25	1.004	30
Junio	69	2.140	65	77	2.291	135
Julio	5	154	5	11	329	14
Agosto	25	680	26	96	2.667	99
Septiembre	73	2.398	72	107	2.952	77
Octubre	108	3.575	94	82	1.679	58
Noviembre	22	648	25	31	682	33
Diciembre	2	43	2	21	513	23
TOTAL	444	14.041	426	513	14.216	538

Fuente: Gerencia Nacional de Servicio al Contribuyente



10. COMUNICACIÓN

La comunicación es un elemento de suma importancia en el trabajo del Servicio de Impuestos Nacionales, por ello se enfatiza en la realización de actividades tendientes a mantener informado al contribuyente y población en general sobre los niveles de recaudación, los operativos persuasivos y coercitivos, los proyectos institucionales, la normativa tributaria vigente, los servicios que presta la Administración Tributaria y el fortalecimiento de la conciencia tributaria.

10.1. CAMPAÑAS

Las campañas comunicacionales que realiza el SIN hacia el público externo se canalizan a través de medios masivos tales como la televisión, radio y prensa. Se enfocan básicamente a informar a los contribuyentes, a motivarlos en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y a promocionar las fortalezas institucionales.



En este ámbito, durante 2008 se realizaron 14 campañas comunicacionales: 4 informativas, 7 motivacionales, 2 institucionales y una coyuntural.



10.2. TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Impuestos Nacionales, en el marco de lo permitido por las normas, es una entidad que ofrece acceso libre de los medios de comunicación a su información estadística y general, bajo la premisa de ser una institución transparente.

Para ello, dispone de un sistema de vocería institucional y un Staff que organiza conferencias de prensa y seminarios para periodistas y gestiona visitas a los medios de comunicación de todo el país. De esta forma se mantiene una política de puertas abiertas, que permite un fluido relacionamiento con este sector.

10.3. FERIAS

Periódicamente el SIN participa en ferias regionales, nacionales e internacionales con el objetivo de promocionar sus actividades, servicios y productos, logrando una ponderada presencia fiscal en estos espacios. El 2008 el SIN participó en 18 eventos de esta naturaleza.





**Sus sueños dependen de
nuestra responsabilidad**

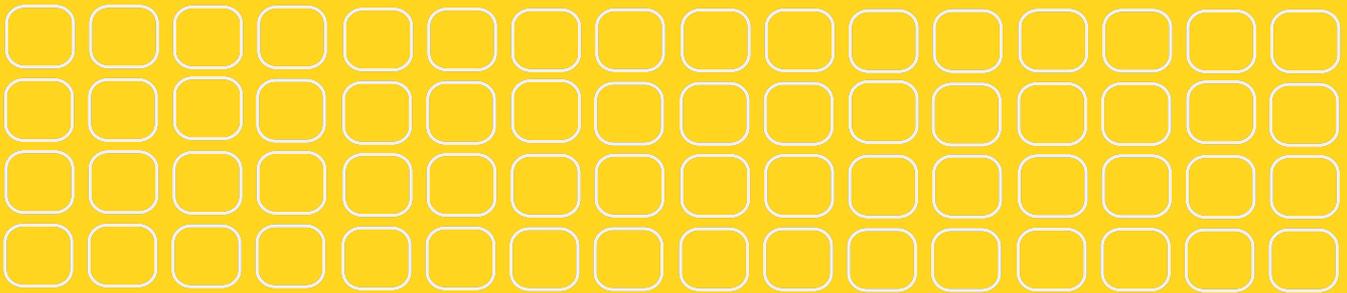
**¡paguemos nuestros
impuestos!**

Quiero ser constructor - Rodrigo.

*Los puentes y caminos integran nuestro
país, gracias a tu aporte.*



Soporte administrativo



11. SOPORTE ADMINISTRATIVO

Con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados por la Institución en la gestión, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa ha realizado acciones y gestiones para proveer recursos financieros y materiales de manera oportuna para la ejecución de los proyectos, actividades recurrentes y acciones circunstanciales de la Administración Central, Gerencias GRACO, Distritales, Sectorial y Agencias Locales, cumpliendo con la normativa vigente y transparencia establecida como política institucional.

11.1. ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a través de la Jefatura Nacional de Recursos Financieros ha elaborado los Estados Financieros de la Institución, los mismos que permiten reflejar la situación financiera, a continuación se muestra la composición del Balance General:

11.1.1. ACTIVOS

La situación financiera del Activo de la Gestión 2008, muestra un incremento en el Activo Disponible con relación a la gestión anterior, por el reflejo de los saldos de las Transferencias TGN no ejecutados, asimismo un incremento en el Activo Fijo principalmente por la reposición de los mismos durante la gestión y la adquisición de los terrenos en Santa Cruz, destinados a la construcción de un edificio para que funcionen las oficinas de Graco Santa Cruz y la Gerencia Sectorial Hidrocarburos.

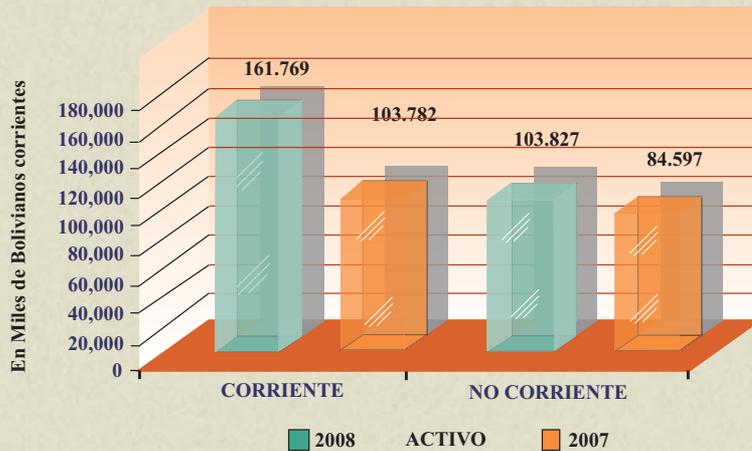
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

(Expresado en bolivianos corrientes)

ACTIVO	2.008	2.007	Diferencia
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	149.499.940	96.006.159	53.493.781
Exigible a Corto Plazo	8.115.209	3.842.203	4.273.006
Bienes de Consumo	3.928.299	3.886.615	41.685
Otros Activos Corrientes	225.666	46.790	178.876
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	161.769.114	103.781.765	57.987.348
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Financieras a L. P.	1.439.284	1.563.182	-123.898
Activo Fijo (Bienes de Uso)	99.881.405	91.711.443	8.170.262
Activo Intangible	2.506.423	1.322.638	1.183.785
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	103.827.412	94.597.263	9.230.149
TOTAL ACTIVO	265.596.526	198.379.029	67.217.497

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO



11.1.2. PASIVOS

Sobre la Situación Financiera de los Pasivos/2008, se establece que comparadas las Gestiones 2008 - 2007, el Pasivo Corriente se ha incrementado principalmente por el devengado de los deudas comerciales, asimismo se tiene un devengado significativo por los Sueldos y salarios, que corresponden al mes de diciembre/2008.

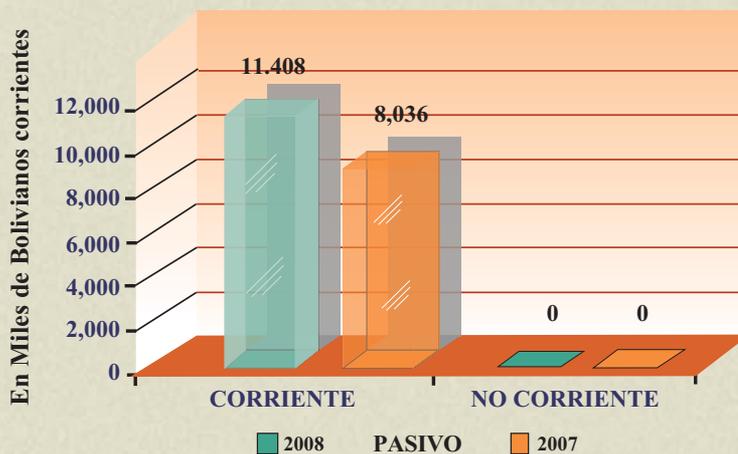
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

(Expresado en bolivianos corrientes)

ACTIVO	2008	2007	Diferencia
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones a Corto Plazo	8.265.862	8.716.029	-450.167
Otros Pasivo de Corto Plazo	3.142.373	319.678	2.822.695
TOTAL PASIVO CORRIENTE	11.408.235	9.035.707	2.372.528
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones a Largo Plazo	0	0	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
TOTAL PASIVO	11.408.235	9.035.707	2.372.528

Fuente: Gerencia Nacional Financiera y Administrativa

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

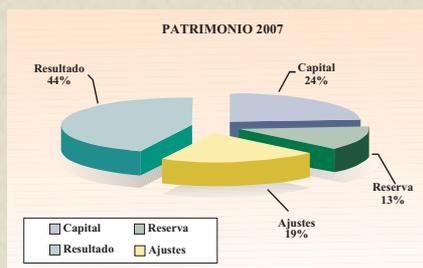
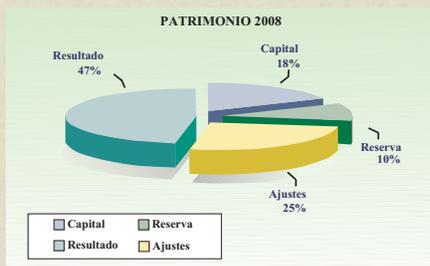


11.1.3. PATRIMONIO

Como resultado de la comparación de las Gestiones 2008 - 2007, se establece un incremento en el patrimonio, principalmente por el ajuste Global del Patrimonio por la variación de las UFVs, y por el Resultado del Ejercicio, el cual se ha incrementado por los ingresos de las Transferencias del TGN y tener saldos no ejecutados.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO (Expresado en bolivianos corrientes)

PATRIMONIO	2008	2007	Diferencia
Capital	44.803.448	44.803.448	0
Reservas por Revaluos Técnicos	25.330.778	25.330.778	0
Ajuste Global del Patrimonio	63.315.983	36.793.710	26.522.273
Resultados	120.738.082	82.415.386	38.322.696
TOTAL PATRIMONIO	254.188.291	189.343.322	64.844.696



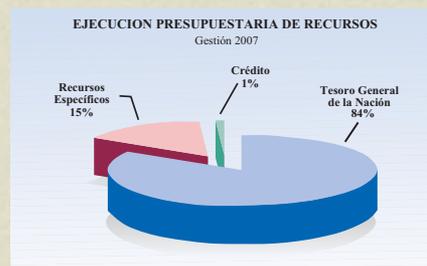
11.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

11.2.1. RECURSOS

Los ingresos percibidos en la gestión 2008 comparados con obtenidos en la gestión 2007, se ha incrementado en un 9,70%, principalmente por las transferencias del TGN.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Expresado en bolivianos corrientes)

RECURSOS	2004	2005	2006	2007	2008
Transferencias TGN	122.844.179	133.731.947	132.105.564	166.906.482	184.035.123
Recursos Específicos	7.794.932	20.695.845	23.197.974	29.744.548	36.313.119
Trans. Crédito Externo	23.501.908	10.182.861	16.421.727	2.325.554	0
Trans. Donación Externa	4.014.697	10.642.325	1.057.232	0	0
TOTAL RECURSOS	158.155.716	175.252.978	172.782.497	198.976.584	220.348.242





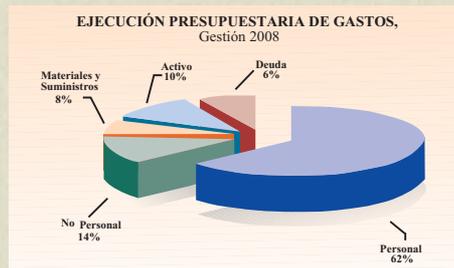
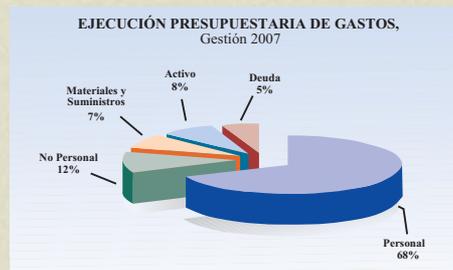
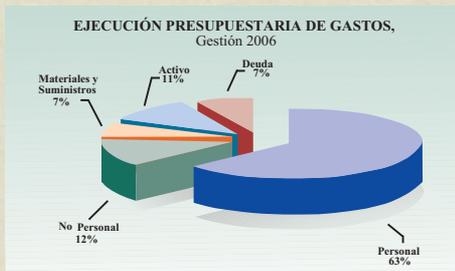
11.2.2. GASTOS

Resultado de la comparación de la Ejecución Presupuestaria de la gestión 2008 frente a la gestión 2007, se establece que hubo una disminución, derivada principalmente de la ejecución de Servicios Personales, porque aún no se tiene un porcentaje considerable de personal institucionalizado.

GASTOS POR GRUPOS

(Expresado en bolivianos corrientes)

RECURSOS	2004	2005	2006	2007	2008
Servicios Personales	86.118.279	91.054.148	88.194.665	108.998.070	89.750.602
Servicios no Personales	14.923.550	16.583.029	17.300.667	18.860.291	20.147.615
Materiales y Suministros	6.568.519	7.205.915	9.473.001	11.629.280	11.281.606
Activos Reales	15.777.276	18.854.812	15.013.562	12.329.408	15.435.141
Servicio de la Deuda Y Otros	7.227.292	7.861.921	9.877.490	8.300.198	9.046.478
TOTAL GASTOS	130.614.916	141.559.825	139.859.385	160.117.247	145.661.442



11.2.3. CONTRATACIONES

El Departamento Nacional de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa procesó alrededor de 1.484 requerimientos de contratación de bienes y servicios en las diferentes modalidades establecidas en la normativa vigente, mismas que fueron requeridas por las diferentes Gerencias Nacionales.

CONTRATACIONES
(Expresado en bolivianos corrientes)

MODALIDAD	OBJETO	EMPRESA ADJUDICADA	TOTAL MONTO ADJUDICADO Bs
Licitación Pública	Contratación de entidades financieras bancarias y no bancarias para el servicio de recaudación de tributos fiscales.	Mutual La Primera, Banco Solidario, Banco Mercantil Santa Cruz, F.I.E. FFP S.A.; Mutual La Paz, Banco Los Andes, Banco Bisa, Fortaleza FFP; y Banco Nacional de Bolivia	Comisión por formulario
Licitación Pública	Provisión de formularios para la gestión 2008	Quality	1.877.000
Licitación Pública	Contratación de servicio de soporte y mantenimiento del equipamiento HP del SIN	Dima Ltda.	2.304.000
Licitación Pública	Adquisición de un grupo electrógeno para emergencias (Stand By)	Roghur S.A.	499.952

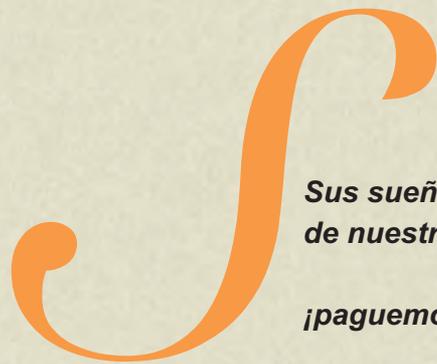
11.3. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

11.3.1. DISTRITAL PANDO

En la gestión 2008 se dio inicio a obras del proyecto de infraestructura de la Gerencia Distrital Pando, con el pago del 20% del monto asignado al proyecto correspondiente al anticipo respectivo.

11.3.2. ADQUISICIÓN DE TERRENO GRACO Y GSH SANTA CRUZ

Durante la gestión 2008, el Servicio de Impuestos Nacionales ha realizado la adquisición de dos lotes con una superficie de 741 mts² y 259 mts² respectivamente, para la construcción del edificio de la Gerencia GRACO y GSH Santa Cruz.



***Sus sueños dependen
de nuestra responsabilidad***

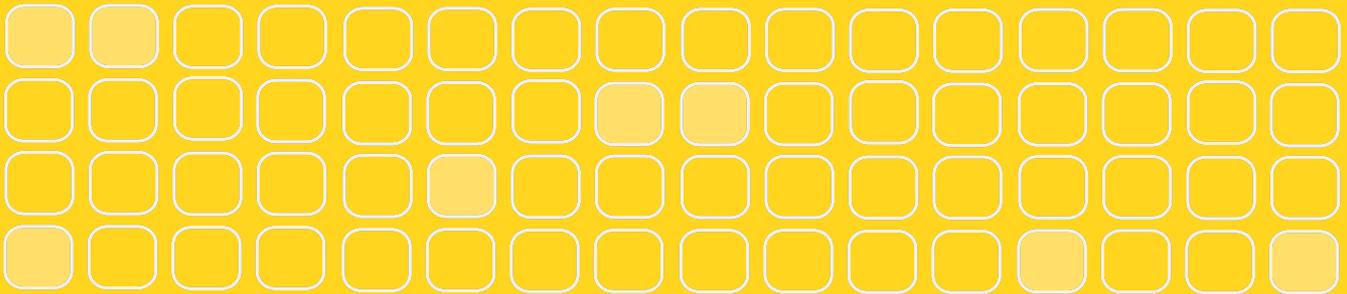
¡paguemos nuestros impuestos!







Perspectivas



PORTAL MI@SIT

Se ampliará la información a ser proporcionada al contribuyente en el Portal “Mi@Sit” ó también denominado Mi Situación Tributaria.

AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA CONTRIBUYENTES NEWTON

Esto es ampliar el número de contribuyentes que realizan operaciones tributarias vía internet a fin de proporcionar servicios de mayor calidad.

PROGRAMA RECAUDATORIO

Se realizará un Programa Recaudatorio, basado en contravenciones en Declaraciones Juradas con pago en defecto o falta de pago por parte de los contribuyentes.

DECLARACIONES JURADAS POR SMS

Se implementará la presentación de Declaraciones Juradas sin movimiento por el Servicio de Mensajes Cortos (SMS) de la telefonía celular nacional. Este proyecto facilitará el cumplimiento de este deber formal de los contribuyentes, a su vez que permitirá generar un ahorro mensual de aproximadamente un millón de bolivianos al TGN.

AJUSTE DE SALDOS DE LA CUENTA CORRIENTE DE LOS EXPORTADORES

Se concluirá el ajuste de saldos de la Cuenta Corriente de los Exportadores, asimismo se pretende llevar adelante el ajuste a la aplicación de Pago en Valores.

CONFIABILIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FISCAL

Se ha previsto continuar con tareas de Confiabilidad a fin de verificar el correcto registro de la información en la base de datos del Sistema de Información Fiscal (SIF) y asegurar el cumplimiento de los 10.500 casos con Proceso de Determinación de acuerdo al compromiso del convenio 1743/ SF-BO con el BID considerando las acefalías existentes en el área de Fiscalización de las diferentes Gerencias Distritales, Gracos y Sectorial Hidrocarburos.

CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN

Se proseguirá con los trabajos de control de calidad de los procesos de fiscalización de la Administración Tributaria implantando programas y técnicas para el mejoramiento de la calidad del trabajo realizado por los funcionarios del área de fiscalización; enmarcada en la evaluación y control de los procesos de fiscalización ejecutadas con el fin de detectar posibles errores, reducir estos defectos y prevenir que estos sucedan para mejorar la calidad de los mismos.

REINGENIERÍA DEL PROCESO DE GENERACIÓN DE ÓRDENES DE VERIFICACIÓN INTERNA

En la gestión 2009, se consolidará la reingeniería del proceso de generación de Órdenes de Verificación Interna, tomando en cuenta la experiencia acumulada de los últimos 5 años y los problemas que se presentaron en la ejecución de las mismas.

Mediante la generación de pruebas piloto y control de calidad del procesamiento de la información de la base de datos del SIN, se generarán 10.000 Órdenes de Verificación Interna puntuales con el debido respaldo técnico y la información correcta. El 2009 serán generados nuevos procesos de control a 4.000 dependientes sujetos al RC-IVA.

CONTROL POR SECTORES ECONÓMICOS

Otro reto importante para el SIN es continuar con la implementación de estrategias de control específicas por sectores económicos, esta tarea se inició en la pasada gestión y contempla el relevamiento de las características propias de las operaciones de cada sector económico para identificar áreas de riesgo que tengan incidencia tributaria y poder dirigir la atención de una fiscalización a dichos puntos.

A la fecha, ya se han efectuado acciones de control a sectores tales como Medios de Comunicación, Industrias Azucareras, Servicios Básicos y Telecomunicaciones.

REUNIÓN DE SUMARIANTES

Una de las actividades para la gestión 2009 es el Seminario de Capacitación para los Sumariantes designados por las Gerencias Distritales del SIN, en la perspectiva de que los Procesos Administrativos internos se lleven siempre dentro del marco de imparcialidad, justicia y apego a la Ley y los reglamentos.

PROYECTO NOTIFICADORES

Durante este año se ha previsto implementar el proyecto de Notificadores con el objetivo de regularizar los trámites pendientes de notificación hasta la Gestión 2008 y aquellos originados en el primer trimestre de 2009, radicados en los Departamentos Jurídicos y de Cobranza Coactiva, así como apoyar en la notificación de aquellos casos generados en los Departamentos de Fiscalización y de Gestión de Recaudación y Empadronamiento de las Gerencias GRACO, Distritales y Sectorial de Hidrocarburos.

Lo que se pretende es hacer que los actuados administrativos emitidos en dichas instancias sean comunicados oportunamente a los contribuyentes, favoreciendo el cumplimiento tributario en estricto apego de los plazos establecidos en la normativa tributaria y cumplir los diferentes procedimientos administrativos y/o procesos judiciales que correspondan.

CONTROL DDJJ NO PAGADAS O PAGADAS PARCIALMENTE AISC-TET's Y AUTOS DE MULTA

Este proyecto tiene por objetivos incrementar la recaudación del SIN, generar sensación de riesgo en los contribuyentes para mejorar el cumplimiento impositivo y ampliar la cobertura y alcance a los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones formales.

Por otro lado, se busca inducir a la regularización de adeudos por Declaraciones Juradas con pago en Defecto, reducir el porcentaje de obligaciones fiscales incumplidas y crear cultura tributaria para que los contribuyentes presenten sus declaraciones juradas en plazo y con los datos correctos

PROYECTO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN LA RECUPERACIÓN DE LA MORA

Este proyecto tiene por objetivo gestionar la disminución de la cartera en mora (tanto la deuda pública como la privada), utilizando estrategias concretas para la recuperación de la deuda. Por ejemplo para el cobro de de la deuda privada se pretende implementar estrategias de cobro por sectores, en base al clasificador de la cartera en mora.

SISTEMA DE INFORMACIÓN JURÍDICA

El nuevo sistema informático del Área Jurídica del SIN, requerirá necesariamente el almacenamiento de información de cada uno de los procesos, tanto históricos como actuales, en su base de datos. Esto se logrará a través de migración de datos y carga manual.

BASE DE DATOS DE CONSULTAS TRIBUTARIAS

Este proyecto busca brindar apoyo a funcionarios de la Gerencia Nacional Técnica Jurídica y de Cobranza Coactiva en materia Tributaria y de jurisprudencia para uniformar criterios. En su primera fase se efectuará la creación de la base de datos mediante el almacenamiento de información.

EJECUCIÓN DE ÓRDENES DE VERIFICACIÓN

Se viene encarando de manera directa la ejecución de Ordenes de Fiscalización y Verificación a contribuyentes de importancia fiscal, en los que se ha puesto de relieve la importancia de respaldar las actuaciones con la debida documentación que constituyan medios legales de prueba y el correspondiente análisis técnico, a fin de sustentar los cargos establecidos en todas las instancia de revisión y/o apelación.

CONSOLIDACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL FORMULARIO 630

El 2009 se ha previsto consolidar la implementación del Formulario 630 a nivel operativo, para la generación de pistas de inteligencia fiscal tendientes a facilitar el control de las obligaciones impositivas de los contribuyentes obligados a su presentación.

GALILEO FISCAL

Elaborar definiciones conceptuales referidas a los subsistemas del Nuevo Sistema de Fiscalización, en el marco del proyecto Galileo.

PROYECTO RC-IVA DEPENDIENTES

Llevar a efecto el Proyecto Eventuales RC-IVA dependientes y a través de él incrementar la Sensación de Riesgo a funcionarios dependientes de las instituciones públicas como privadas para evitar la presentación de facturas clonadas, falsas y/o alteradas.

CONTROL AUDITADO DE LA CALIDAD

Durante el 2009, está previsto proseguir con los trabajos de control de calidad de los procesos de fiscalización de la Administración Tributaria a través de la implantación de programas y técnicas para el mejoramiento de la calidad del trabajo realizado por los funcionarios del área de fiscalización; enmarcada en la evaluación y control de los procesos de fiscalización ejecutados con el fin de detectar posibles errores, reducir defectos y prevenir que sucedan para mejorar la calidad.

FORTALECER LA GESTIÓN A TRAVÉS DEL CONTROL

La Unidad de Auditoría Interna del SIN ha previsto para la gestión 2009 el fortalecimiento de la gestión de recursos humanos y mejorar la utilidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera y económica de las Gerencias Distritales y para ello ha previsto realizar: Evaluación del Sistema de Administración de Personal, Auditoría Operativa a una Gerencia Distrital, revisiones de la información económica-financiera de la oficina nacional y las oficinas Distritales y, finalmente, auditorías especiales de evaluación de cumplimiento en las áreas sustantivas de la entidad, conforme al ordenamiento jurídico administrativo y técnico aplicable.

HACIA LA RESPONSABILIDAD PLENA

Otra importante labor del área de auditoría para 2009, es el continuar apoyando en la determinación para que los servidores públicos y ex servidores públicos del SIN, sin distinción de jerarquía, asuman plena responsabilidad de sus actos en el ejercicio por la función pública.

NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

El Servicio de Impuestos Nacionales ha elaborado proyectos de Ampliación de Infraestructura de la Gerencia Distrital Cochabamba, Gerencia Distrital Tarija, Gerencia Distrital Pando, Gerencia Distrital El Alto, Gerencia Distrital Potosi y la Guardería en la Oficina Nacional. Asimismo, se encuentra en proceso de elaboración del Proyecto Nuevo Edificio Oficina Nacional en al zona de Los Pinos de la ciudad de La Paz, asi como el proyecto de infraestructura de la Gerencia Distrital Chuquisaca.

PLANTEL EJECUTIVO

Marlene Daniza Ardaya Vásquez
PRESIDENTA EJECUTIVA a.i.

Wilfredo Torrico Valencia
GERENTE GENERAL a.i.

Sonia Alarcón de Tapia
GERENTA NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y EMPADRONAMIENTO

Miriam Paniagua Ledezma
GERENTE NACIONAL DE FISCALIZACIÓN a.i.

David Román Altamirano Salas
GERENTE NACIONAL TÉCNICO JURÍDICO Y COBRANZA COACTIVA a.i.

Freddy Alanoca Coareti
GERENTE NACIONAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES a.i.

Freddy Cruz Franco Escalera
GERENTE NACIONAL DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE a.i.

Norah Agustina Mendoza Soria
GERENTE NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS a.i.

Renán Fernández Poblete
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO a.i.

Dora Montenegro
GERENTE SECTORIAL DE HIDROCARBUROS a.i.

Hugo Fuentes Canaviri
GERENTE GRACO LA PAZ a.i.

Carlos Carrillo Arteaga
GERENTE GRACO SANTA CRUZ a.i.

Mario Veimar Cazón Morales
GERENTE GRACO COCHABAMBA a.i.

Franz Pedro Rozich Bravo
GERENTE DISTRITAL LA PAZ a.i.

Moisés Calderon Bustamante
GERENTE DISTRITAL SANTA CRUZ a.i.

Silvano Arancibia Colque
GERENTE DISTRITAL COCHABAMBA a.i.

Apolinar Choque Arrevilca
GERENTE DISTRITAL TARIJA a.i.

Edwin Hurtado Urdininea
GERENTE DISTRITAL CHUQUISACA a.i.

Zenón Zepita Perez
GERENTE DISTRITAL ORURO a.i.

-  Reynaldo Zegales
GERENTE DISTRITAL EL ALTO a.i.
-  Zenobio Vilamani Atanacio
GERENTE DISTRITAL POTOSÍ a.i.
-  Heriberto Julio Tancara Calle
GERENTE DISTRITAL YACUIBA
-  Ernesto Natuch Serrano
GERENTE DISTRITAL BENI a.i.
-  Ramiro Germán Villarreal Díaz
GERENTE DISTRITAL PANDO a.i.
-  Víctor Calixto Rubín de Celis Lazarte
ASESOR GENERAL
-  Félix Huanca Ayaviri
ASESOR GENERAL
-  Rolando Mariaca López
ASESOR ECONÓMICO a.i.
-  Juan José Palacios Nogales
AUDITOR INTERNO GENERAL a.i.
-  Fernando Manuel Arenas Campero
**RESPONSABLE STAFF DE PLANIFICACIÓN
Y CONTROL DE GESTIÓN**
-  Juan José Vásquez Flores
**RESPONSABLE STAFF COMUNICACIÓN
Y RELACIONES PÚBLICAS a.i.**
-  Ximena Karen Michel Herrera
SECRETARIA GENERAL a.i.

	Pág.
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	5
1.1. CUMPLIMIENTO DE METAS	5
1.2. RECAUDACIÓN POR IMPUESTO	6
1.3. RECAUDACIÓN POR GERENCIA	8
1.4. PADRÓN DE CONTRIBUYENTES	10
1.5. DEVOLUCIÓN IMPOSITIVA	10
1.6. CONTROL DE OMISOS	12
2. ACCIÓN FISCALIZADORA	15
2.1. RECAUDACIÓN POR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN	15
2.2. CUMPLIMIENTO EN CASOS	16
2.3. CUMPLIMIENTO EN RECAUDACIÓN POR TIPO DE PROCESO	16
2.4. RELACIÓN BENEFICIO/COSTO	17
2.5. PROYECTO DE REGULARIZACIÓN IMPOSITIVA	17
3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	21
3.1. DESARROLLO DE SISTEMAS	21
3.1.1. NUEVO SISTEMA DE FACTURACIÓN	21
3.1.2. SISTEMA COPÉRNICO	21
3.1.3. PROGRAMA RECAUDATORIO	22
3.1.4. SISTEMA DA VINCI	22
3.1.5. SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ASUNTOS TÉCNICO-JURIDÍCOS	22
3.1.6. FORMAS DE PAGO	22
3.1.7. PROYECTO GALILEO	22
3.1.8. MATRIZ INSUMO-PRODUCTO	23
3.1.9. OMISOS Y ERRORES ARITMÉTICOS	23
3.1.10. ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE IDH	23
3.2. REDES E INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL	23
3.3. BASE DE DATOS Y SISTEMAS OPERATIVOS	24
3.4. PRODUCCIÓN	24
4. ORIENTACIÓN AL CONTRIBUYENTE	27
4.1. ATENCIÓN PERSONALIZADA	27
4.2. CENTRO DE LLAMADAS	28
4.3. SITIO WEB	28
5. ACTUACIONES JURÍDICAS Y COBRANZAS COACTIVAS	31
5.1. RESULTADOS DE PROCESOS JUDICIALES Y PREJUDICIALES	31
5.2. RECAUDACIÓN	32
5.3. MORA TRIBUTARIA	32
5.4. GESTIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS	33
5.4.1. RESOLUCIONES DETERMINATIVAS	33
5.4.2. RESOLUCIONES EMITIDAS	34
5.4.3. CONSULTAS TRIBUTARIAS	34

6.	HIDROCARBUROS	37
6.1.	JURÍDICA	37
6.1.1.	CONTENCIOSOS TRIBUTARIOS	37
6.1.2.	COBRANZA COACTIVA	38
6.2.	FISCALIZACIÓN	38
7.	CONTROL CORRECTIVO	41
7.1.	FORTALECIMIENTO DE UNIDADES ORGANIZACIONALES	41
7.2.	INFORMES DE AUDITORÍA	42
7.3.	REPOSICIONAMIENTO	42
8.	FACTOR HUMANO	45
8.1.	ESTRUCTURA DEL CAPITAL HUMANO	45
8.2.	ÍNDICE DE PROFESIONALIZACIÓN	45
8.3.	EQUIDAD DE GÉNERO	46
8.4.	CAPACITACIÓN	47
8.5.	DOTACIÓN	47
9.	EDUCACIÓN AL CONTRIBUYENTE	51
9.1.	CAPACITACIÓN EXTERNA	51
9.2.	PROGRAMA DE EDUCACIÓN TRIBUTARIA	51
10.	COMUNICACIÓN	53
10.1.	CAMPAÑAS	53
10.2.	TRANSPARENCIA INFORMATIVA	54
10.3.	FERIAS	54
11.	SOPORTE ADMINISTRATIVO	57
11.1.	ESTADOS FINANCIEROS	57
11.1.1.	ACTIVOS	57
11.1.2.	PASIVOS	58
11.1.3.	PATRIMONIO	59
11.2.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	59
11.2.1.	RECURSOS	59
11.2.2.	GASTOS	60
11.2.3.	CONTRATACIONES	60
11.3.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	61
11.3.1.	DISTRITAL PANDO	61
11.3.2.	ADQUISICIÓN DE TERRENO GRACO Y GSH SANTA CRUZ	61
	PERSPECTIVAS 2009	65